



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



PLAN DE DESARROLLO CHITA 2008-2011

1. GENERALIDADES

El Municipio de Chita esta localizado al noreste del Departamento de Boyacá, Provincia de Valderrama, en las estribaciones de la cordillera Oriental de Colombia. Su extensión es de 748 Km², aquí tienen nacimientos ríos que vierten sus aguas tanto hacia el oeste (cuenca del Magdalena), como al este (cuenca del Orinoco). Su cabecera está localizada a los 060 11' 22" de latitud norte y 720 28' 36" de longitud oeste y a una altura de 2964 metros sobre el nivel del mar, su temperatura media es de 11 °C. Dista de Tunja 189 Kilómetros, al municipio se puede llegar por la carretera de la Libertad, igualmente se puede llegar por la carretera Soatá - La Uvita - Chita o por vías en regular estado que comunican tanto con Jericó, como con el Cocuy.

Entre los accidentes y áreas geográficas sobresalientes están los Páramos del Cocuy (Pertenece al Parque Nacional Natural del Cocuy), Rechíniga, El Verde, Eucas, La Caña, El Cadillal y El Cardón. Los Ecosistemas de Alta montaña ocupan más del 60% del territorio y constituyen una reserva hídrica tanto de escorrentía a través de los Ríos Chitano, Pauto y Casanare, como en lagunas y humedales tales como el de Eucas, Venados, Tres Chorros, Ocubies, Batanera y Canutos. La actividad económica esta centrada en la agricultura, ganadería y comercio. Los cultivos son propios de climas templado, frío e incluso de páramo.

En cuanto a la población, según proyecciones del DANE, cuenta con 10.187 habitantes aproximadamente de los cuales el 14% habita en el sector urbano y el restante en el campo.

El municipio, tradicionalmente ha tenido importancia en la formación educativa, con colegios Normalista, Técnico-Agropecuario.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



El Municipio de Chita, administrativamente está dividido además de la cabecera municipal, en 19 veredas y 3 corregimientos. La cabecera municipal cuenta con servicios de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, telefonía por cable y celular, telegrafía, correo nacional, satelital, internet.

Aunque la mayor parte del territorio tiene un uso adecuado del suelo (95%); el área aledaña a la cabecera municipal, presenta amenazas por movimientos en masa que constituyen riesgos a los sectores más densamente poblados así como a sus actividades productivas.

1.1 LOCALIZACIÓN Y ALINDERAMIENTO

El municipio de Chita esta ubicado en la República de Colombia, 317 Km al noreste de Bogotá, en el sector nororiental del departamento de Boyacá, sobre la cordillera oriental. Haciendo parte de la provincia de Valderrama.

Sus límites son: Al Norte y Noroccidente con El Cocuy y La Uvita, por el Occidente y Suroccidente con Jericó y Socotá, por el sur con el Municipio de Pisba, por el Suroriente y oriente con Támara y por el Oriente con La Salina y Sácame. Ver mapa de localización general.

El área del Municipio de Chita es de 748 km², enmarcada dentro de las coordenadas geográficas 720 32'52,5" y 720 18'50.1" de longitud oeste; 50 49' 22,97" y 60 18'0,18" de latitud norte, correspondientes a las coordenadas planas del IGAC, E: 837.000 - 863.000 y N: 1'136.000 - 1'189.000. Estas coordenadas tienen como origen las asignadas como 1.000.000 N y 1.000.000 E, en 40 35'56.57" latitud Norte y 710 4'51.30" longitud oeste de Greenwich. Los límites del municipio de Chita de acuerdo al proyecto de ordenanza de la Asamblea Departamental fechada de 1972 en su artículo 29 considera los siguientes:

a) Con el Municipio de LA UVITA.

"Partiendo de la desembocadura de la Quebrada La Carrera en el Río Chitano, lugar de concurso de los Municipios de Chita, La Uvita y Jericó; se sigue por dicha quebrada aguas arriba, hasta su nacimiento en el filo Carelarga; se continua en dirección norte a buscar el nacimiento de la Quebrada Los



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



Colorados en la Cuchilla de Peña Negra; se sigue en dirección Noreste a buscar el nacimiento de la Quebrada Golondrinas; siguiendo en la misma dirección, hasta el nacimiento de la Quebrada Laguna Negra; Se sigue en dirección Este hacia el nacimiento de la Quebrada La Chorrera; se continua en dirección general Norte por el filo de la cordillera pasando por los Altos Las Minas, Alto Ventanas hasta el Alto Arenal de Las Brujas; se sigue en dirección Noreste por el filo de éste alto hasta llegar al Alto El Pelado, lugar de concurso de los Municipios de Chita, La Uvita y El Cocuy".

b) Con el Municipio de EL COCUY.

"Partiendo del Alto El Pelado, lugar de concurso de los Municipios de Chita, El Cocuy y La Uvita, se sigue en dirección general Sureste por el filo de la cordillera pasando por los Altos Volcán Amarillo, Lomas Pelado, Cueva Larga, El Chorro y Rechíniga hasta llegar al Alto La Hoya, lugar de concurso de los municipios de El Cocuy, Chita y La Salina".

c) Con el Municipio de LA SALINA

"Partiendo del Alto La Hoya lugar de concurso de los Municipios de Chita, La Salina y el Cocuy, se sigue en dirección Sureste hasta llegar al Alto La Guerra; Se continúa en la misma dirección hasta la Quebrada las Lajas, se sigue en dirección Suroeste por el filo de ésta cuchilla, hasta el nacimiento de la Quebrada Chorro Llano Grande, Brazo Norte, Se sigue por ésta aguas abajo hasta la confluencia de la Quebrada Caballeriza; se continua en dirección Sur por el filo de la cuchilla el Sural, hasta el nacimiento de la Quebrada Monte Rey (brazo Norte); Por ésta quebrada aguas abajo hasta la confluencia con la Quebrada Laguna Negra; Se sigue en dirección Sur por el filo de la cuchilla hasta encontrar el camino que de la Salina conduce al Alto El Frayle, se continua por dicho camino en dirección Suroeste, borde Noroccidental, hasta llegar al Alto El Frayle, se sigue en dirección Suroeste hasta el nacimiento de la cañada del mismo nombre; Por ésta aguas abajo, hasta la Quebrada El Gallo; por ésta aguas abajo hasta donde le desemboca la Quebrada La Caña; Por ésta aguas arriba hasta donde le desemboca la Quebrada Ocubí Chica; por ésta aguas arriba hasta su nacimiento; se continúa en dirección general Este por la cañada hasta el Alto Las Tablas; se sigue en dirección Noreste hasta el



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



Alto El Arenal, sobre la curva de la carretera que de Socha conduce a San Salvador, se continua por ésta carretera en dirección general norte, borde occidental quedando la casa de Julián Cerinza, en jurisdicción del Municipio de Chita, siguiendo la misma dirección hasta encontrar el camino antiguo que de la Salina conduce a Sácama; se continúa por éste camino en dirección general Este, borde Sur, hasta llegar al Alto El Poleo, lugar de concurso de los Municipios de Chita, La Salina, Sácama y Támara".

d) Con el Municipio de TAMARA

"Partiendo del Alto El Poleo, lugar de concurso de los Municipios de Támara, Chita, Sácama y la Salina, se sigue en dirección Suroeste por el filo del Cerro Las Águilas, a encontrar el nacimiento de la quebrada Solimana; se continua en dirección Sureste hasta el Cerro de Vanegas, por ésta aguas abajo hasta su confluencia con la Quebrada Minas, por ésta hasta su desembocadura en el Río Pauto; Por éste Aguas arriba hasta donde le desemboca por su margen derecha la Quebrada Buitre, lugar de concurso de los Municipios de Chita, Támara y Socotá".

e) Con el Municipio de SOCOTA.

"Partiendo de la desembocadura Buitre, en el Río Pauto, lugar de concurso de los Municipios de Socotá, Chita y Támara, se sigue por el Río Pauto aguas arriba, hasta donde le desemboca la Quebrada Mugrosa; por ésta aguas arriba hasta su nacimiento; se continúa en dirección Noroeste a buscar el camino que del Cardón conduce a Villa del Carmen o Chipa Viejo; se sigue en dirección general Noroeste por el borde Occidental del camino que conduce al Cardón, hasta llegar a la carretera que va a San Salvador, se continua en dirección Norte por el filo de la cuchilla Gavilanera, hasta el alto del mismo nombre; siguiendo en la misma dirección pasando por el Alto los Puentes, hasta llegar al Alto Buenavista, lugar de concurso de los Municipios de Chita, Socota y Jericó".

f) Con el Municipio de JERICÓ.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



"Partiendo del Alto Buenavista, lugar de concurso de los Municipios de Chita, Jericó y Socotá, se sigue en dirección Noreste hasta el nacimiento de la Quebrada La Chorrera, por ésta aguas abajo hasta su desembocadura en el Río Canoas; por ésta aguas abajo hasta la confluencia con el Río Chitano; por ésta aguas abajo hasta la desembocadura de la Quebrada la Carrera, lugar de concurso de los Municipios de Chita, Jericó y La Uvita.

1.2 LÍMITES Y ÁREAS EN CONFLICTO

El anterior alíndera miento se ajusta a los límites entre municipios colindantes de El Cocuy, La Uvita y Jericó, en el Departamento de Boyacá, así como con Sácama y La Salina en el Departamento de Casanare. No sucede lo mismo con los Municipios de Támara y Socota, en donde en las planchas oficiales departamentales tanto de Boyacá como de Casanare, se muestra dicho límite como no definido. En mapas recientes, producidos por el IGAC, del Municipio de Chita, entre ellos, el de división político-administrativo, incluye un área adicional al este de la Quebrada Minas y sur del Río Pauto. Con la inclusión de este nuevo territorio, corresponderían a Chita, los sectores de El Helechal y El Aguajal, al este de la Quebrada Minas, en la margen izquierda del Río Pauto, hasta la Quebrada San Pedro, la cual marca el límite reconocido con el Municipio de Támara. Igualmente, al sur del Río Pauto, se anexan los sectores de El Refugio y El Amparo, y una porción montañosa aledaña al Páramo de Cuevarrica, aumentándose el territorio anteriormente considerado de Támara, e incluyéndose como nuevo vecino al Municipio de Pisba. El nuevo límite con Socotá, hasta donde empalma con el definido en el proyecto de ordenanza, sería: Partiendo del Alto de Cuevarrica, lugar de concurso de los Municipios de Socotá, Pisba y Chita, se sigue por el curso de la Quebrada El Buitre, hasta encontrar su confluencia con el Río Pauto, se sigue por el Río Pauto, aguas arriba, hasta encontrar los nacimientos de la quebrada La Mugrosa. Por la divisoria de aguas en dirección noreste hasta el Páramo del Cardón, se continúa por la divisoria hasta el Alto Buenavista, límite con Socota.

Igualmente, el nuevo límite de Chita, reconocido por el IGAC, y con presencia administrativa de este municipio, con el vecino Municipio de Támara es el siguiente: Partiendo del Alto El Poleo, lugar de concurso de los Municipios de Tamara, Chita, Sácama y La Salina, se sigue en dirección suroeste (SW) por el filo del cerro de Las Águilas, a encontrar el nacimiento de la Quebrada Solimana; se continúa en dirección sureste (SE) hasta el Cerro Vanegas, se sigue en dirección sureste (SE) por la divisoria de aguas hasta encontrar el



nacimiento de la Quebrada San Pedro; se sigue por esta aguas abajo hasta encontrar su confluencia con el Río Pauto, se sigue por este aguas abajo hasta encontrar su confluencia en su margen derecha con la Quebrada La Cascajera; se sigue por esta quebrada aguas arriba hasta Morro Campana, desde este sitio se sigue en dirección sureste, hasta el Alto El Colorado, punto de concurso de los Municipios de Tamara, Pisba y Chita.

Teniéndose como área municipal la descrita anteriormente, también se tendría como municipio limítrofe, al Municipio de Pisba. El límite entre estos dos municipios es el siguiente; partiendo del Cerro El Colorado, punto de concurso de los Municipios de Tamara, Pisba y Chita, se sigue por la divisoria de aguas en dirección noroeste (NW), hasta encontrar el Alto Cuevarrica, lugar de límite entre los Municipios de Chita, Pisba y Socotá.

1.3 DIVISIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL

1.3.1 División General

El municipio presenta como Divisiones Administrativas tradicionales: el Sector Urbano determinado por el Perímetro Urbano y el Sector Rural. En total está conformado por diecinueve (19) veredas y tres (3) corregimientos o inspecciones.

Los corregimientos son divisiones geográficas igual que las veredas, pero son más extensos. Están dirigidas por un corregidor el cual tiene funciones policivas ante la administración municipal, hace las veces de un inspector de policía.

Tabla
Superficie de las divisiones territoriales

VEREDAS	Km ²	%
1. Cortadera.	19.15	2.56
2. Mortiñal.	8.40	1.12
3. Tobal.	6.90	0.92
4. Rechíniga.	49.58	6.63
5. Quíchova.	11.18	1.49
6. Parroquita.	8.78	1.17
7. Laurelal.	82.0	10.96



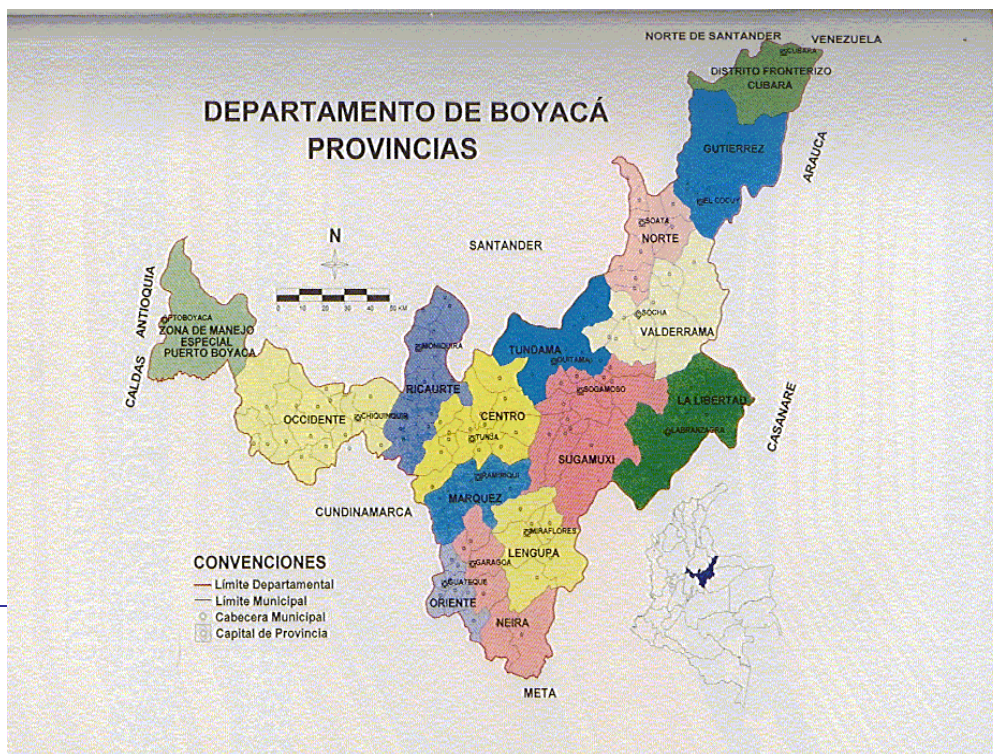
República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



8. Dímiza.	2.58	0.35
9. Cuarto de La Cal	2.03	0.27
10. Quindeva.	10.3	1.38
11. La Playa.	25.63	3.43
12. Chipa Betel.	3.70	0.49
13. Vichacuca.	3.95	0.53
14. Cuco.	112.53	15.04
15. Canoas.	19.15	2.56
16. El Moral.	36.83	4.92
17. Chipa Viejo. *	57.65	7.71
18. Monserrate. *	94.77	12.67
19. Minas. *	183.0	24.47
20. Chipa Centro.	3.35	0.45
21. Chipa Alto.	6.05	0.81
22. Centro.	0.54	0.07
TOTAL.	748.00	100%

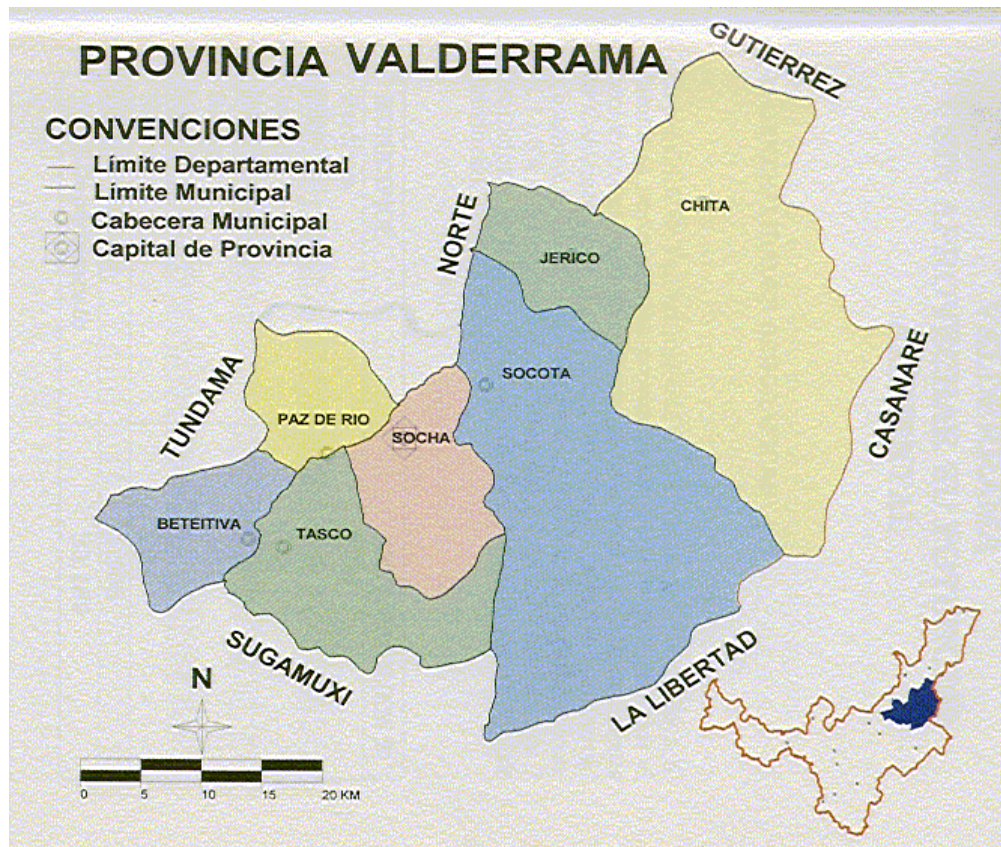
*Corregimientos del Municipio de Chita.

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS:





República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



“Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando”
Plan de Desarrollo 2008-2011



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



2. MARCO HISTORICO

El nombre del Municipio de Chita es de origen indígena, es una palabra de origen Lache y su significado se desconoce. Sin embargo, se ha intentado asociarlo con el idioma Muisca debido a la vecindad de los dos grupos y al Uwa igualmente, por las estrechas relaciones que existieron entre estos dos pueblos. En el idioma Muisca “CHITA” significa “Nuestra Tierra”.

El actual pueblo de Chita fue fundado por el padre José de Arce el 28 de marzo de 1.727, después que el antiguo pueblo fue destruido por un deslizamiento de tierra. Hoy quedan pocas ruinas del pueblo y a ese lugar se le llama “Pueblo Viejo” el cual hace parte de la Vereda Dímiza.

Las primeras referencias de Chita, corresponden al año de 1.621, cuando el arzobispo de Santafé, Don Hernando Arias de Ugarte, realiza visita pastoral hasta la lejana población de Chita y las llanuras del Casanare, cuyas doctrinas están al cuidado de cuatro sacerdotes: En Chita, el padre Gonzalo Martín, en Morcote, el padre Andrés Pérez de Nieto, y en Támara, el Bachiller Cristóbal de Velasco; a su regreso y preocupado por el abandono espiritual de aquellos indígenas, decide entregar a la compañía de Jesús estas doctrinas y es así como el 17 de octubre de 1624 firma el Auto por el cual se confía las doctrinas de Chita, Támara, Pauto, Pisba y Morcote a los misioneros.

Tres misioneros son designados por el provincial: el padre Miguel Jerónimo de la Tolosa irá como coadjutor de Chita, Diego de Acuña a Morcote y José Dadey a Támara y sus territorios anexos de Paya y Pisba; más tarde se unen a estos misioneros Dominicos de Molina y José de Tobalina, éste último para Pauto. Los misioneros se establecen definitivamente en esta región a partir de



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



enero de 1625, no sin antes haber encontrado serias dificultades con el clero de Tunja, quienes alegaban que siendo estas doctrinas de su provincia, no fueran entregadas a los Jesuitas.

Por ésta época y de acuerdo a datos levantados por Arias de Ugarte en su visita pastoral las doctrinas contaban con 527 habitantes en Morcote, 763 en Chita y Támara con Pisba y Paya 1304. Datos estos solo referidos a los indios que se encontraban reducidos en las poblaciones, ya que muchos se encontraban huyendo de la esclavitud en las montañas.

La misión de los Jesuitas no dura mucho tiempo ya que una vez llega el sucesor de Arias Ugarte, Don Julián de Cortazar, quien no quería a los Jesuitas, no espera ordenes del Rey y una vez muere el presidente De Borja, toma medidas para sacarlos de los llanos en 1628. Las misiones vuelven a manos del clero secular de la provincia de Tunja.

Con la llegada de los Españoles, y mezclarse con los indígenas, surgió el mestizo, población esta que predominó en la región.

Gracias a su ubicación como sitio intermedio entre el altiplano y la región de los llanos, durante el período de la colonia y parte del S. XX, Chita mantuvo cierta preponderancia; en la medida que el país se fue industrializando, y que se fueron incorporando al mercado nacional e internacional nuevos productos, así mismo se fueron transformando las vías y medios de transporte, la dinámica económica se traslada a nuevas regiones, quedando aislados un buen numero de centros poblados del nuevo contexto de desarrollo, entre ellos Chita que perdió importancia como centro de intercambio y su desarrollo comenzó a depender de sus propios recursos y de su capacidad para competir económicamente.

Al igual que en muchos municipios de Boyacá, la zona rural de Chita ha alcanzado el máximo grado de "poblamiento" en sus veredas centrales, a tal punto que desde hace ya varias décadas la población se mantiene mas o menos constante; al parecer algunas actividades como el sobre uso y deterioro del suelo y la explotación sin técnica de recursos naturales durante muchos años, han incidido en el empobrecimiento del territorio y de esta manera, las tierras son incapaces de mantener a la población que se ve obligada a emigrar.

"Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando"
Plan de Desarrollo 2008-2011



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



3. MARCO CONCEPTUAL

3.1 ¿QUÉ ES PLANIFICAR?

Planificar es prever y decidir hoy las acciones que transformarán la situación actual (Línea de base) en una situación futura deseable y posible, utilizando eficiente racionalmente los recursos disponibles.

3.2 ¿QUÉ ES PLANIFICACIÓN?

La planificación es un proceso continuo que busca aprovechar las oportunidades, Reducir o mitigar las amenazas, potenciar las fortalezas, transformar las debilidades, dar soluciones a problemas y atender las necesidades, a través de estrategias que de manera eficiente apunten al cumplimiento de metas y objetivos.

La planificación es "Concebir un futuro deseado así como los medios necesarios para alcanzarlo".
Ackoff (1973)

3.3 ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA PLANIFICACIÓN?

La planificación es importante porque transforma la intención en acción y permite vislumbrar los impactos y consecuencias de los acontecimientos e influir en ellos.

En este sentido, la planificación tiene la responsabilidad de las repercusiones futuras de las decisiones asumidas en el momento.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



3.4 ¿CUÁL ES EL PAPEL DE LA PLANIFICACIÓN DENTRO DE LA GESTIÓN PÚBLICA?

La gestión pública se define como un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional de una administración, sobre la base de las metas acordadas de manera democrática. En tal sentido, la planificación orienta la gestión y, por lo tanto, se constituye en la primera fase de ese proceso.

3.5 ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL?

La planificación con amplia participación de las comunidades ayuda a dar legitimidad al gobierno, a tomar ventaja de las oportunidades, evitar conflictos, prevenir problemas, generar confianza de los ciudadanos hacia la Administración, y a consolidar entidades viables, gobernables y eficientes; también contribuye a formar comunidades responsables y cohesionadas.

El desarrollo territorial es un proceso de construcción social y en esta circunstancia la planificación se convierte en un medio para que los actores interaccionen con la Administración y definan conjuntamente el rumbo de la entidad territorial considerando deseos, fines, valores y expectativas por construir.

En la perspectiva de la planificación democrática es fundamental que las nuevas administraciones apoyen los distintos mecanismos de participación ciudadana, a través del fortalecimiento de los canales de comunicación e interacción de los diferentes actores del territorio, con el fin de que puedan expresar sus intereses y concertar las estrategias de desarrollo. De esta forma, la Administración podrá generar condiciones de gobernabilidad y sostenibilidad de las acciones que emprenda.

3.6 ¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE LA PLANIFICACIÓN DE LARGO PLAZO?

"Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando"
Plan de Desarrollo 2008-2011



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



El propósito de la planificación de largo plazo (15 a 20 años) es anticipar el futuro que se quiere construir, a través de la definición de sueños realizables. Ello resulta importante porque fija objetivos más factibles y estables que sirven de foco a la planificación cuatrienal –planes de desarrollo para un período de gobierno– y a la planificación anual o de corto plazo –planes indicativos, planes de acción, plan operativo anual de inversiones.

3.7 ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA PLANIFICACIÓN DE LARGO PLAZO?

La planificación de largo plazo es importante porque vivimos en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente, con un grado de incertidumbre constante, con ciclos de desarrollo científico y tecnológico más cortos y veloces, los cuales hacen que los gobiernos territoriales que no dispongan de un direccionamiento estratégico estén al vaivén de los acontecimientos cotidianos.

Aunque los cambios de las administraciones territoriales se producen cada cuatro años en Colombia, la solución a los problemas estructurales del desarrollo superan los tiempos asignados, por lo cual se necesita mantener el rumbo para lograr los resultados del desarrollo esperados o la consolidación de la visión de futuro socialmente acordada.

3.8 ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES QUE DEBEN GUIAR UN PROCESO DE PLANIFICACIÓN?

3.8.1 Prospectiva. Contribuye al proceso de planeación en la exploración de alternativas de futuro o escenarios posibles y probables que las entidades territoriales pueden llegar a construir. Así mismo, orienta los objetivos y estrategias contempladas en el plan de desarrollo, para el logro del escenario, apuesta o visión de futuro deseada por los actores sociales e instituciones públicas y privadas como agentes constructores del desarrollo.

3.8.2 Integralidad. El ejercicio de la planificación implica interrelacionar las dimensiones ambiental, económica, tecnológica, social, cultural y político-institucional de la entidad territorial en un contexto regional, nacional e



*República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita*



internacional para que la propuesta de desarrollo tenga una proyección mayor, y logre ofrecer mejores oportunidades de bienestar a los ciudadanos.

3.8.3 Optimización de procesos y eficiencia en la asignación de recursos. La planificación debe propender por la utilización eficiente de los recursos; es decir, alcanzar la máxima cantidad de productos con el uso racional de los insumos disponibles.

3.8.4 Articulación interinstitucional. El Estado colombiano es uno solo, y por eso es necesario que el Gobierno, en sus diferentes niveles, planifique de manera armonizada y acorde con las competencias, para alcanzar los objetivos de desarrollo comunes, de tal manera que se generen sinergias tanto para no duplicar esfuerzos como para buscar la orientación de las acciones y metas en la misma dirección.

3.8.5 Equidad. El proceso de planificación del desarrollo debe promover una justa distribución espacial y social del ingreso e igualdad en el acceso a las oportunidades, de manera tal que se garanticen mejores condiciones de vida a toda la población.

3.8.6 Asociatividad Territorial. La planificación debe superar el ámbito de la jurisdicción, propiciando alianzas entre entidades territoriales vecinas para superar limitaciones –físicas, técnicas, de recurso humano y financieras– y aprovechar tanto las potencialidades como las economías de escala para concretar sus objetivos de desarrollo.

3.8.7 Flexibilidad. La planificación es un proceso dinámico y, por lo tanto, debe ser revisado y ajustado permanentemente a la luz de las condiciones cambiantes de la normativa, los direccionamientos de políticas e incluso por causas ajenas a la voluntad, como es el caso de los desastres por condiciones climáticas¹.

3.8.8 Evaluabilidad. La planificación al ser un proceso que guía el desarrollo y la gestión pública, debe ser evaluable para que tanto el gobernante como su equipo tengan la posibilidad de identificar el avance en su cumplimiento, lo mismo que el impacto de los programas y proyectos establecidos, para facilitar así la autoevaluación y la rendición de cuentas, a partir de información confiable y oportuna. Para ello, debe incluir metas claras e indicadores.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



3.8.9 Participación efectiva y concertación. El proceso de planificación debe brindar la posibilidad real de intervención a todos quienes representan grupos de interés, considerar las opiniones e intereses de los diferentes actores con el fin de priorizar problemas y acciones y lograr el máximo nivel de beneficio social posible. Debe permitir llegar a acuerdos, definir propósitos, objetivos y metas compartidas, conforme con la visión de futuro concertada. La participación ciudadana adquiere un mayor desarrollo cuando el acceso a la información y las acciones de gobierno logran conciliar el interés colectivo.

3.9 ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES ENFOQUES EMPLEADOS EN EL MOMENTO DE PLANIFICAR?

3.9.1 El enfoque poblacional y ciclo vital. El ser humano se constituye en objeto y sujeto de las acciones del desarrollo y, por consiguiente, en eje central de los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones públicas. Este enfoque permite dar tratamiento especial a las variables relacionadas con el desarrollo humano sostenible: las fases de nacimiento, crecimiento, desarrollo y reproducción del ser humano; los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad –niños, niñas, adolescentes, adolescentes gestantes, adultos mayores, personas en condición pobreza y/o desplazamiento, grupos étnicos, entre otros–; los diferentes momentos del ciclo vital de los individuos y de la familia, y aquellas orientadas a eliminar toda forma de exclusión, a través del reconocimiento de la diversidad promoción, la concertación y la participación de los diferentes grupos de la poblacionales en la planificación.

3.9.2 El enfoque de garantía de derechos. Colombia es un Estado Social de Derecho. La Constitución Política de 1991 consolidó y profundizó los conceptos de derechos sociales, políticos, civiles, económicos y culturales. En ese orden de ideas, corresponde a todas las autoridades del Estado, de un lado, garantizar el ejercicio de los derechos humanos, con prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en corresponsabilidad con la familia y la sociedad, y de otro, la restitución de los derechos que han sido vulnerados. Gestionar lo público desde un enfoque de garantía de derechos es partir del reconocimiento de la persona como titular de derechos, como centro



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



del proceso de desarrollo, que integra los estándares y principios de los derechos humanos – universalidad, exigibilidad, integralidad y participación–, y está dirigido operacionalmente a desarrollar las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas, para que conociéndolos, cuenten con las condiciones para ejercerlos. Mediante este enfoque se busca implementar la normativa, teniendo en cuenta el ciclo de vida, la garantía y el restablecimiento de derechos.

3.9.3 *El enfoque de género. El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan 2.*

3.9.4 *El enfoque territorial. La planificación, bajo este enfoque, es un proceso integral que articula diferentes políticas públicas –socioculturales, económicas, ambientales, políticos e institucionales– para alcanzar territorios sostenibles, competitivos, equitativos y gobernables. En tal sentido, el patrón de desarrollo se expresa en las formas como se utilizan los factores del territorio para producir, crecer y crear oportunidades de bienestar poblacional. En otras palabras, este enfoque refleja la manera como los agentes económicos, sociales y gubernamentales logran moldear los elementos geográficos y naturales, agregándoles valor y transformándolos en bienes y servicios públicos y privados.*

Desde el punto de vista de la planificación y la gestión de las políticas públicas, implica reconocer por lo menos cinco elementos: (1) el territorio es producto de una construcción social; (2) la planificación, las políticas y las acciones tienen una incidencia en el territorio y sus habitantes, como agentes del desarrollo;(3) las políticas públicas deben estar siempre contextualizadas mundial, nacional, regional y localmente para crear ventajas competitivas y reducir los riesgos e impactos de situaciones adversas; (4) destacar el papel de la cooperación entre agentes públicos y privados, nacionales y locales, como elemento fundamental para la gestión del desarrollo; y (5) la importancia del papel del Estado, especialmente en lo relativo a la provisión de bienes públicos, la dirección y la regulación de la economía, junto con construcción de la democracia y la institucionalidad.

3.10 ¿CUÁLES SON LAS FASES Y LOS INSTRUMENTOS DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN?



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



El siguiente esquema presenta el ciclo de la planificación con sus diferentes fases 3 e instrumentos 4:

3.10.1 ¿Qué condiciones mínimas se requieren para garantizar el cumplimiento efectivo de las diferentes fases del proceso de planificación territorial?

Para garantizar el éxito de la planeación y la gestión territorial se requiere como mínimo contar con las siguientes condiciones:

3.10.2 Liderazgo y legitimidad del gobernante. El alcalde o el gobernador debe estar en la capacidad de liderar el proceso de planificación y de gestión, convocando actores y generando compromisos para la aprobación, adopción ejecución del plan de desarrollo.

3.10.3 Relaciones institucionales adecuadas. La Administración y los actores constructores del desarrollo deben conocerse entre sí, definir sus responsabilidades, lo mismo que generar espacios de diálogo y construcción de consensos. Los funcionarios públicos deben tener un fuerte sentido de lo público, estar capacitados tanto en técnicas como en herramientas de planificación y participación, además de estar comprometidos con la Administración y la comunidad.

3.10.4 Desempeño de la entidad territorial. El éxito de un gobierno depende de la capacidad de medir su gestión, para lo cual se requiere que en el plan de desarrollo se definan metas y resultados medibles y que la Administración produzca, de manera sistemática, información confiable y actualizada.

3.10.5 Concertación política y participación pública. La planificación debe desarrollar procesos participativos que permitan consolidar el tejido social y aumentar la gobernabilidad y la confianza en la Administración, para convertir a los ciudadanos pasivos e indiferentes en actores proactivos. Para ello, es fundamental involucrar en el proceso al Consejo Territorial de Planeación, a la sociedad civil organizada y a los medios de comunicación.

Adicionalmente, dado que el concejo municipal y la asamblea departamental en calidad de defensor(a) de los intereses de la comunidad aprueban el plan de



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



desarrollo de la respectiva entidad territorial, es importante mantenerlos informados y que participen desde su propia formulación.

4. MARCO LEGAL:

4.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

4.1.1 Formulación y aprobación del plan de desarrollo. El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.

4.1.2 Rendición de cuentas. Varios artículos soportan la entrega de información a la ciudadanía, el artículo 23 por ejemplo, señala que toda persona puede solicitar información a las autoridades y debe obtener respuesta de ellas.

El artículo 209 define el principio de la publicidad, obligando a la administración a poner en conocimiento de sus destinatarios los actos administrativos para que éstos se enteren de su contenido, los observen y puedan impugnarlos de ser necesario.

El artículo 270 responsabiliza a la ley de organizar formas y sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública.

4.2 Ley 152 de 1994



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



4.2.1 Formulación y aprobación del plan de desarrollo. Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.

4.2.2 Ejecución. El artículo 29 establece que todos los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un plan indicativo cuatrienal. El artículo 36 estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo.

El artículo 41 señala que con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su plan de acción.

4.2.3 Evaluación. El artículo 42 señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.

4.2.4 Rendición de cuentas. El artículo 43 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

4.3 DECRETO 111 DE 1996

4.3.1 Ejecución. El Estatuto Orgánico de Presupuesto debió ser adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales, en los términos definidos en los artículos 8 y 49 del Decreto; es decir, que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), debe señalar los proyectos de inversión



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



clasificados por sectores, órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan de Inversiones.

El POAI, una vez aprobado, debe incluirse en el Proyecto de Presupuesto; sus ajustes lo hacen conjuntamente las oficinas de Hacienda y Planeación.

4.4 LEY 388 DE 1997

4.4.1 *Formulación y aprobación del plan de ordenamiento territorial. El artículo 6 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.*

4.5 LEY 1098 DE 2006

4.5.1 *Formulación y aprobación del plan de desarrollo. El artículo 204 establece que el gobernador y el alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, Niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos.*

Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



4.6 LEY 617 DE 2000

4.6.1 *Evaluación. El artículo 79 establece que el DNP debe evaluar publicar en medios de amplia circulación nacional los resultados de la gestión territorial.*

4.7 LEY 715 DE 2001

4.7.1 *Evaluación. El artículo 90 estipula lo que las secretarías de planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben (1) elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local, y (2) informar a la comunidad a través de por medios masivos de comunicación.*

El contenido de los informes lo determina cada departamento, conforme a los Lineamientos expedidos por el DNP, garantizando una evaluación de la gestión financiera, administrativa y social, en consideración al cumplimiento de las disposiciones legales y a la obtención de resultados.

4.8 LEY 136 DE 1994

4.8.1 *Rendición de cuentas. El artículo 91, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.*

4.9 LEY 489 DE 1998

Rendición de cuentas. Regula el Sistema de Desarrollo Administrativo, al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones y el diseño de mecanismos, procedimientos y soportes administrativos orientados a fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, la fiscalización y el óptimo funcionamiento de los servicios.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



4.10 LEY 962 DEL 2005

4.10.1 Rendición de cuentas. La Ley Anti trámites busca facilitar las relaciones entre la administración pública y la ciudadanía. En su artículo 3 establece los siguientes derechos directos a las personas: obtener información y orientación acerca de los requisitos jurídicos o técnicos que las disposiciones vigentes imponen a las peticiones, actuaciones, solicitudes o quejas que se propongan realizar, así como de llevarlas a cabo.

También hace referencia al uso de medios tecnológicos para atender los trámites y procedimientos, y la obligatoriedad de poner a disposición del público las leyes y actos emitidos por la administración pública.

4.11 Ley 97 de 2005

4.11.1 Rendición de cuentas. Ratifica la Convención de Naciones Unidas en la Lucha contra la Corrupción, así promueve la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos.

4.12 Ley 1127 de 07

4.13.1 Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. El Gobierno nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

4.13.2 Artículo 2º. Evaluación por Resultados. “El Ministerio de la Protección Social, como órgano rector del sistema, establecerá dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigencia de la presente ley los mecanismos que



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



permitan la evaluación a través de indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar de todos los actores que operan en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. El Ministerio, como resultado de esta evaluación, podrá definir estímulos o exigir, entre otras, la firma de un convenio de cumplimiento, y si es del caso, solicitará a la Superintendencia Nacional de Salud suspender en forma cautelar la administración de los recursos públicos, hasta por un año de la respectiva entidad. Cuando las entidades municipales no cumplan con los indicadores de que trata este artículo, los departamentos asumirán su administración durante el tiempo cautelar que se defina. Cuando sean los Departamentos u otras entidades del sector de la salud, los que incumplen con los indicadores, la administración cautelar estará a cargo del Ministerio de la Protección Social o quien éste designe. Si hay incidencia, previo informe del Ministerio de la Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud evaluará y podrá imponer las sanciones establecidas en la Ley.”

5. MISION

Chita es municipio con unas características únicas tanto en sus recursos humanos, ecológicos, económicos, y materiales es responsabilidad del Alcalde Municipal y de su Gabinete y demás instituciones gubernamentales, propender por suplir las necesidades mas sentidas de la comunidad y que esta sea parte activa. Brindarles a los pobladores soluciones proyectadas durante el periodo de gobierno. La población vulnerable (niñez, ancianos, población, discapacitada, madres cabezas de hogar); tendrá prioridad dentro de todos los sectores sin dejar de lado la población en general, los recursos del municipio se deben de manejar con equidad y responsabilidad social. La ejecución del plan de gobierno tiene que enmarcarse dentro de Plan Desarrollo sin dejar lado la normatividad vigente.

6. VISION

“Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando ”
Plan de Desarrollo 2008-2011



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



Escalafonar a Chita para el año 2.020 como paradigma de funcionalidad, eficiencia fiscal, equidad social, y modelo de desarrollo en todos los cánones de la comunidad y de la administración pública.

7. DIAGNOSTICO GENERAL

7.1 SECTOR EDUCACION

- *La ausencia de la Educación Superior se hace presente, mostrando un índice desfavorable para los bachilleres egresados, pues las oportunidades de acceder a la educación superior se ven limitadas a factores como: la distancia a ciudades, y el factor económico se convierte en algo preponderante.*
- *La ausencia de programas enfocados a todos los niveles de la población, se muestra como una falencia de que los habitantes mejoren su calidad educacional.*



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



-
- *El nivel de escolaridad dentro de los habitantes es muy bajo, debido a la carencia de programas que integren el sector Productivo con el sector Educativo, no se integran lo cognoscitivo con lo pragmático.*
 - *Deficiencias en los campos de aplicación por la falta de material didáctico e infraestructura suficiente, para el gran número de alumnos que se presentan en algunos planteles educativos.*
 - *Falta de ambientes educativos que motiven a los alumnos es otra falencia que se encuentra.*
 - *Las grandes distancias entre las viviendas de los alumnos y los centros educativos es otra causal de deserción, la falta de rutas escolares muestra otro índice de deserción.*
 - *La falta de terrenos para los proyectos productivos o campos de aplicación es otra debilidad latente en la educación del Municipio.*
 - *El deterioro de los mobiliarios y carencia de: pupitres, laboratorios, mapas, computadores, tableros, y otros materiales afines con el proceso educativo; son requerimientos que se registran como incidencias del mal proceso educativo.*
 - *El hacinamiento escolar, la falta de ampliación de los centros educativos son elementos que influyen en la calidad de la educación.*
 - *La no tenencia de los títulos que acrediten al Municipio, como propietario de los predios donde se encuentran las instituciones educativas es otra falencia a resolver.*
 - *Los restaurantes Escolares se encuentran en estado crítico en la parte de infraestructura y de mobiliario.*

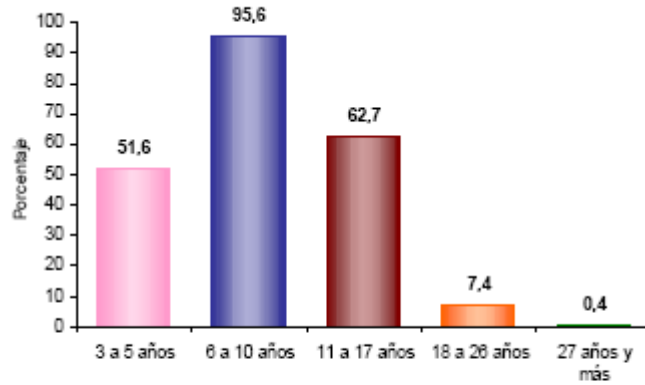


Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita

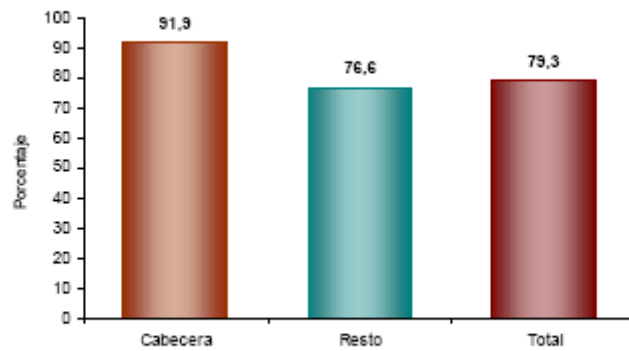


Asistencia escolar



El 51,6% de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal; el 95,6% de la población de 6 a 10 años y el 62,7% de la población de 11 a 17 años.

Tasa de alfabetismo de la población, cabecera resto



El 79,3% de la población de 5 años y más de Chita sabe leer y escribir.

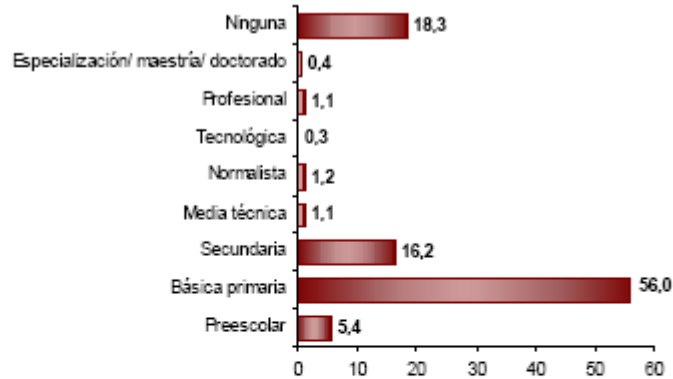


Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



Nivel educativo



El 56,0% de la población residente en Chita, ha alcanzado el nivel básica primaria y el 16,2% secundaria; el 1,1% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,4% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 18,3%.

7.2 SECTOR SALUD

- La dependencia del HOSPITAL DE SOATA es el factor que enmarca toda la problemática de la salud del Municipio, es el sentir de toda la comunidad.
- Las brigadas de salud son muy escasas y cuando se realizan no cumplen con las expectativas de la comunidad; ni tampoco con la atención a toda la población de la vereda o el sector.
- El cubrimiento en régimen subsidiado no alcanza a cubrir el cien por ciento de la población. Esta debería de estar beneficiada en un rango superior al noventa y ocho por ciento (98%) debido a su nivel socio-económico y socio-cultural
- La falta de botiquines de primeros auxilios y la ausencia de capacitación a docentes en la atención a emergencias.

"Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando"
Plan de Desarrollo 2008-2011



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



- La deficiencia en atención respecto a un servicio más humanizado y la capacitación, de los beneficiarios respecto a sus derechos es un factor preponderante para la optimación del servicio de salud y la satisfacción de los usuarios.
- La botica municipal no cumple con su misión ni su visión para lo cual fue institucionalizada.
- Carencia de programas con el ánimo de atender a la población vulnerable.

7.2.1 OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD

Los servicios de primer nivel son prestados en el Puesto de Salud ubicado en la cabecera municipal; para los servicios de segundo nivel se recurre al Hospital Regional de Soatá del cual se depende administrativamente. Para los servicios de tercer nivel se recurre a los hospitales y clínicas de Duitama, Sogamoso, la capital del departamento o Bogotá .

Tabla 1 OFERTA DE SERVICIOS E IPS. MUNICIPIO CHITA AÑO 2007

SERVICIO	ZONA		
	U	R	TOTAL
EQUIPO EXTRAMURAL	1		1
CONSULTORIO MEDICO	4		4
CONSULTORIO ODONTOLOGICO.	2		2
CONSULTORIO TERAPIAS	1		1
CONSULTORIO PSICOLOGIA	1		1
PUESTO DE SALUD		1	1
ENTIDAD DE TRASLADO DE PACIENTES	3		3
CENTRO DE SALUD O CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD CON CAMAS	1		1
LABORATORIO CLINICO	1		1
CENTRO DE RADIOLOGIA	1		1

Fuente : centro de salud de chita.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



Tabla 2. OFERTA DE SERVICIOS – RECURSOS HUMANOS CENTRO SALUD MUNICIPIO CHITA AÑO 2007

TALENTO HUMANO	CENTRO DE SALUD DE CHITA	
	TIPO DE VINCULACION	
	COOPERATIVA	CONTRATO
MEDICOS	1	3
ENFERMERAS	0	2
ODONTOLOGOS	1	1
PSICOLOGOS	0	1
BACTERIOLOGOS	1	0
AUXILIARES DE ENFERMERIA	7	0
FISIOTERAPEUTA	1	0
AUXILIARES DE ODONTOLOGIA	2	0
AUXILIAR DE LABORATORIO	1	0
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	0
PROMOTORES DE SALUD	2	0

Fuente : centro de salud de chita



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



7.2.2. PERFIL EPIDEMIOLOGICO

Tabla 3. INDICADORES BASICOS

EVENTO	TASA 2007
TASA BRUTA DE NATALIDAD	La tasa bruta de natalidad en el año 2007 fue de 7 por cada 1000 habitantes del municipio de chita , cifra que se encuentra baja indicando que esta es una población de baja natalidad.
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD	La tasa general de fecundidad en el año 2007 fue de 32 mujeres embarazadas por cada 1000 mujeres en edad fértil del municipio de chita .
TASA GENERAL DE MORTALIDAD	La tasa general de mortalidad en el año 2007 fue de 3 muertes por cada 1000 habitantes del municipio de chita.
TASA MORTALIDAD INFANTIL	La razón de mortalidad infantil en el año 2007 fue de 0,01 muertes de niños menores de un año por cada nacido vivo en el municipio de chita.
TASA DE MORTALIDAD PERINATAL	La razón de mortalidad perinatal en el año 2007 fue de 0.05 muertes perinatales por cada nacido vivo en el municipio de chita.
TASA DE MORTALIDAD MATERNA	La razón de mortalidad materna en el año 2007 fue de 0 muertes maternas por cada nacido vivo en el municipio de chita.
PORCENTEJE DE ANALFABETISMO	El porcentaje de analfabetismo en el municipio de chita fue del 25.11 %

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.



7.2.3. NATALIDAD

Tabla 4. NACIMIENTOS POR TIPO DE PARTO Y SITIO DE PARTO

SITIO DE PARTO	Año 2007
	Tipo de parto
	Espontaneo
Institución de salud	69
Domicilio	8
Otro	1
Sin información	0
Total	78

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

Tabla 5. NACIMIENTOS POR PERSONA QUE ATENDIO EL PARTO SEGÚN SITIO DE PARTO. AÑO 2007

PERSONA QUE ATENDIO EL PARTO	SITIO DEL PARTO		
	INSTITUCIONAL	DOMICILIO	OTRO
MEDICO	69	0	0
PROMOTOR	0	1	0
PARTERA	0	3	1
ESPOSO	0	4	0



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



TOTAL	69	8	1
--------------	-----------	----------	----------

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

Tabla 6. NACIMIENTOS POR PESO AL NACER . AÑO 2007

PESO EN GRAMOS	NACIDOS VIVOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 1000	0	0
DE 1000 A 1999	2	2,5
DE 2000 A 2499	2	2,5
DE 2500 A 2999	38	48,7
DE 3000 A 3499	30	38,5
DE 3500 A 3999	6	7,7
4000 Y MAS	0	0
TOTAL	78	100

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

Tabla 7. NACIMIENTOS POR GENERO . AÑO 2007

GENERO	NACIDOS VIVOS	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FEMENINO	45	57,7
MASCULINO	33	42,3
TOTAL	78	100

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



7.2.4. MORBILIDAD

Tabla 8. MORBILIDAD GENERAL AÑO 2006

ENFERMEDAD	FRECUENCIA		GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	Nº	%			
INFLUENZA CON OTRAS MANIFESTACIONES, VIRUS NO IDENTIFICADO	768	7	Menores de 1año 1 a 4 años 5 a 14 años > de 64 años	Los factores climáticos del municipio, el estado nutricional de los niños, la carencia de lactancia materna, el hacinamiento en el que conviven las familias, la negligencia de los padres para acudir oportunamente al servicio de salud	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



GASTRITIS NO ESPECIFICADA	687	6	15 A 49 AÑOS	Malos hábitos alimentarios, estrés. Por consumo de comidas ácidas, comidas muy contaminadas y calientes, el consumo de cigarrillo,	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	582	5		Sedentarismo, malos hábitos alimenticios, alcoholismo, tabaquismo, o besidad, herencia	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
LUMBAGO	506	5		Mala postura, obesidad, rotaciones inadecuadas, osteoporosis	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
CARIES LIMITADA AL ESMALTE	389	4		Dieta alimentaria inadecuada, malos hábitos de higiene oral	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



EXAMEN MEDICO GENERAL	375	3			Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, I.C.B.F. dirección local de salud, coordinador pab municipal
OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE SITIOS MULTIPLES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	358	3		Los factores climáticos del municipio, el estado nutricional de los niños, la carencia de lactancia materna, el hacinamiento en el que conviven las familias, la negligencia de los padres para acudir oportunamente al servicio de salud	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	278	3	MENORES DE 1 AÑO 1 A 4 AÑOS 5 A 14 AÑOS	Consumo De agua sin hervir, deficiente aseo personal, inadecuada preparación de alimentos, mal manejo de excretas	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	276	3	5-14 años	Consumo agua no potable, ingesta alimentos contaminados y mal procesados. Parásitos.	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
MIGRAÑA, NO ESPECIFICADA	265	2	15-44	Herencia. Tipo de alimentación, cambios climáticos	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
OTRAS CAUSAS	6627	59			
TOTAL	11.111	100			

Fuente : análisis situacional , chita 2006.

Tabla 9. MORBILIDAD GENERAL AÑO 2007

CAUSAS DE MORBILIDAD	FRECUENCIA		GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	Nº	%			
INFLUENZA CON OTRAS MANIFESTACIONES, VIRUS NO IDENTIFICADO	1788	14,6	Menores de 1año 1 a 4 años 5 a 14 años > de 64 años	Los factores climáticos del municipio, el estado nutricional de los niños, la carencia de lactancia materna, el hacinamiento en el que conviven las familias, la negligencia de los padres para acudir oportunamente al servicio de salud	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal

"Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando"
 Plan de Desarrollo 2008-2011



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	422	3,5	Menores de 1 año 1 a 4 años 5 a 14 años	Consumo De agua sin hervir, deficiente aseo personal, inadecuada preparación de alimentos, mal manejo de excretas	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
MIGRAÑA, NO ESPECIFICADA	380	3,1	15-44 años	Herencia. Tipo de alimentación, cambios climáticos	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
LUMBAGO, DORSALGIA Y OTROS DOLORES MUSCULARES	354	3	De 44 a 64 años Mayores de 65 años .	Mala postura, obesidad, rotaciones inadecuadas, osteoporosis	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
DERMATITIS Y DERMATOMICOSIS	247	2	Niños menores de 1 año De 1 a 4 años Mayores de 5 años.	Reacciones alérgicas ,mala higiene y aseo.	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



GASTRITIS NO ESPECIFICADA	230	2	15 A 49 AÑOS	Malos hábitos alimentarios, estrés. Por consumo de comidas ácidas, comidas muy contaminadas y calientes, el consumo de cigarrillo,	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	210	1,7	5-14 anos	Consumo agua no potable, ingesta alimentos contaminados y mal procesados. Parásitos.	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
EXAMEN MEDICO GENERAL	190	1,5	Todas Las Edades		Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, I.C.B.F. dirección local de salud, coordinador pab municipal
OTRAS CAUSAS	7362	60,4	Todas las edades		
TOTAL	12183	100			

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

7.2.5. MORTALIDAD

Tabla 10. TASA DE MORTALIDAD , AÑO 2003 A 2007

"Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando"
 Plan de Desarrollo 2008-2011



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



AÑO	TOTAL DE DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD X 10.000 HABITANTES
2003	69	Por cada 10000 habitantes de chita mueren 62 personas.
2004	55	Por cada 10000 habitantes de chita mueren 49 personas.
2005	65	Por cada 10000 habitantes de chita mueren 58 personas.
2006	46	Por cada 10000 habitantes de chita mueren 41 personas.
2007	35	Por cada 10000 habitantes de chita mueren 31 personas.

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

Tabla 11. MORTALIDAD GENERAL EN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD AL NIVEL MUNICIPAL AÑO 2007.

CAUSAS DE MORTALIDAD	FRECUENCIA		GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	N°	%			
INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO	10	28,6	Mayores de 64 años.	Hipertensión arterial no controlada, hábitos de vida no saludables, alteraciones cardiovasculares.(arteriosclerosis)	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab

"Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando"
 Plan de Desarrollo 2008-2011



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



					<i>municipal</i>
INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	5	14,3	De 45 a 64 años Mayores de 64 años	Hipertensión arterial no controlada, hábitos de vida no saludables, alteraciones cardiovasculares.(arteriosclerosis	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
EPOC (ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA)	3	8,6	Mayores de 64 años.	Antecedentes de tabaquismo, malos hábitos saludables.	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
HIPERTENSION ESENCIAL	2	5,7	Mayores de 64 años	Enfermedad sin tratamiento o control, enfermedades coronarias de base, malos hábitos saludables, sedentarismo, obesidad, dislipidemias.	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR	2	5,7	Mayores de 64 años	Obesidad, dislipidemias, hipertensión arterial, diabetes, malos hábitos o estilo de vida.	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud,



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



					coordinador pab municipal
CANCER GASTRICO	1	2,8	Mayores de 64 años	Presencia de infecciones, gastritis, úlceras en las vías digestivas, malos hábitos alimenticios.	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
CANCER DE CUELLO UTERINO	1	2,8	Mayores de 64 años.	Antecedentes de infecciones de transmisión sexual (papiloma) , promiscuidad, la nuliparidad.	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
TRAUMA DE TORAX	1	2,8	De 15 de 44 años	Violencia .	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	1	2,8	Mayores de 64 años.	Antecedentes de alcoholismo, hipertensión arterial, diabetes, malos hábitos de vida.	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf,



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



					dirección local de salud, coordinador pab municipal
ENFERMEDAD CARDIACA NO ESPECIFICADA	1	2,8	Mayores de 64 años	Hipertensión arterial no controlada, hábitos de vida no saludables, alteraciones cardiovasculares.(arteriosclerosis	Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
OTRAS CAUSAS	10	28,6	TODAS LAS EDADES		Administración municipal, personería municipal sector salud, sector educación, icbf, dirección local de salud, coordinador pab municipal
TOTAL	35	100			

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

Tabla 12. MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 1 AÑO AL NIVEL MUNICIPAL AÑO 2007.

CAUSA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	TASA
SINDROME DE LA MUERTE SUBITA	1	100	La razón de mortalidad infantil en el año 2007 fue de 0,01



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



			muertes de niños menores de un año por cada nacido vivo en el municipio de chita
TOTAL	1	100	

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

Tabla 13. MORTALIDAD EVITABLE A NIVEL MUNICIPAL

EVENTO	2004		2005		2006		2007	
	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA
MORTALIDAD MATERNA	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD PERINATAL	7	4	8	5,7	4	6,6	4	5,1
MORTALIDAD EDA < 5 AÑOS	0	0	2	1,4	0	0	0	0
MORTALIDAD IRA < 5 AÑOS	0	0	4	2,8	2	3,3	0	0
MORTALIDAD DENGUE	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD MALARIA	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD POR TBC	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD POR DESNUTRICION	1	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8		14		6		4	

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

Tabla 14 MORTALIDAD PERINATAL

SEMANA EPIDEMIO	EVENTO	EDAD DE LA	SEGURIDAD SOCIAL	ZONA	EDAD GESTACIONAL
-----------------	--------	------------	------------------	------	------------------



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



		MADRE			
38	MUERTE PERINATAL	34	COMPARTA	MORAL CENTRO	40 SEMANAS
33	MUERTE PERINATAL	18	COMPARTA	VICHACUCA	40 SEMANAS
14	MUERTE PERINATAL	26	COMPARTA	MORAL LAS MANGAS	38 SEMANAS
10	MUERTE PERINATAL	21	COMPARTA	QUICHOVA	36 SEMANAS

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

7.2.6. EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA

Tabla 15. EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA AÑO 2004 A 2007

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA	2004		2005		2006		2007	
	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Hepatitis B y D	0	0	0	0	0	0	1	0,89
Hepatitis A, C y E	18	10	30	21.6	0	0	4	3,6
Tuberculosis	0	0	0	0	0	0	1	0,89
Varicela	11	6	37	26.6	62	53,97	13	11,66
Parotiditis	5	3	1	0.7	1	0.87	0	0
Exposiciones rábicas	32	18	30	21.6	20	17.41	23	20,62
Sífilis congénita	1	0.5%	0	0	0	0	0	0
Sífilis gestacional (embarazadas)	1	0.5%	0	0	0	0	1	0,89
Intoxicación plaguicidas	0	0	2	1.4	3	2.61	3	2,6
CA de seno	1	0.5%	0	0	0	0	1	0,86
Abuso sexual	6	3.4%	4	2.8	0	0	3	2,6
Maltrato físico	2	1%	0	0	1	0.87	13	11,6
Violencia sexual	3	2%	3	2.1	2	1.74	3	2,6
EDA enfermedad diarreica aguda	96	54	223	160	233	202.8	422	378,5
IRA infección respiratoria aguda	127	72	685	493	1227	1068	1788	1603
Otros	0	0	0	0	0	0	20	17,9
TOTAL	303		1015		1549		2320	

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

"Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando"
Plan de Desarrollo 2008-2011



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



MAPEO DEL COMPORTAMIENTO EPIDEMIOLOGICO DE LAS ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PUBLICA (ANEXO A)

Tabla 16. MORBILIDAD POR IRA SEGÚN PERIODO EPIDEMIOLOGICO Y GENERO

PERIODO EPIDEMIOLOGICO	FRECUENCIA	FEMENINO	MASCULINO
1	120	73	47
2	116	78	38
3	152	80	72
4	166	82	84
5	194	91	103
6	162	71	91
7	179	95	84
8	125	70	55
9	98	57	41
10	179	109	70
11	136	69	67
12	109	57	52
13	52	32	20
TOTAL	1788	964	824

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

Tabla 17 MORBILIDAD POR EDA SEGÚN PERIODO EPIDEMIOLOGICO Y GENERO

PERIODO EPIDEMIOLOGICO	FRECUENCIA	FEMENINO	MASCULINO
1	22	12	10
2	34	10	24
3	55	26	29
4	55	26	29
5	67	38	29
6	34	15	19
7	23	13	10
8	32	17	15
9	15	10	5
10	22	11	11

"Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando"
Plan de Desarrollo 2008-2011



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



11	15	7	8
12	35	13	22
13	13	7	6
TOTAL	422	205	217

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

Tabla 18 COMPONENTES DEL SIVIF

PERIODO EPIDEMIOLOGICO	FRECUENCIA	ABUSO SEXUAL		VIOLENCIA SEXUAL		MALTRATO FISICO		NEGLIGENCIA	
1	6 / 15,3%	0	0	0	0	4	21 %	2	14,2%
2	3 / 7,6 %	0	0	0	0	1	5,2%	2	14,2 %
3	5 / 12,8 %	3	100%	1	33,3%	1	5,2 %	0	0
4	1 / 2,5 %	0	0	0	0	0	0	1	7,1 %
5	5 / 12,8 %	0	0	1	33,3%	1	5,2 %	3	21,4 %
6	7 / 17,9 %	0	0	1	33,3%	2	10,5	4	28,5 %
7	1 / 2,5 %	0	0	0	0	0	0	1	7,1 %
8	2 / 5,1 %	0	0	0	0	1	5,2 %	1	7,1 %
9	4 / 10,2 %	0	0	0	0	4	21%	0	0
10	2 / 5,1 %	0	0	0	0	2	10,5	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	1 / 2,5 %	0	0	0	0	1	5,2 %	0	0
13	2 / 5,1 %	0	0	0	0	2	10,5	0	0
TOTAL	39 / 100%	3	100%	3	100%	19	100%	14	100%

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

7.2.7. COBERTURAS DE VACUNACION POR BIOLÓGICO

Tabla 40 . COBERTURA DE VACUNACIÓN POR BIOLÓGICO, PERIODO 2004 A 2007

COBERTURA POR BIOLÓGICO %	2004	2005	2006	2007
BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)				109.38 %
VOP – Antipolio (menores de 1 año)				912.50%
DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)				420.31%
HB – Hepatitis B (menores de 1 año)				420.31%
Hib – Antihaemophilus influenza (<s de 1 año)				420.31%
TV – Triple viral (1 año)				348.39%
TD – en Mujeres en edad fértil (10 a 49 años)	Gestantes			259.8%
	No Gestantes			
Antiamarílica (1 año)				520.97%

“Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando”
Plan de Desarrollo 2008-2011



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



Otras				
-------	--	--	--	--

Fuente : estadísticas centro de salud de chita.

Agregar graficas de cobertura de vacunación .

7.2.8. DIAGNOSTICO DE FACTORES DE RIESGO SOCIALES Y AMBIENTALES

FACTORES DE RIESGO DETECTADOS MUNICIPIO DE CHITA

1. *Difícil accesibilidad geográfica. El municipio de Chita cuenta con corregimientos como Minas, bastante distantes del área urbana, sin vías carretables; se accede a pie o a caballo, lo cual dificulta la asistencia oportuna a los servicios de salud.*
2. *Falta de conciencia colectiva sobre el beneficio de los programas de salud.*
3. *Precarias condiciones de vida.*
4. *Bajo nivel socioeconómico y cultural de la población.*
5. *Malas condiciones higiénico-sanitarias de la vivienda y el entorno. Viviendas sin ventilación, cocinas de leña, falta de sanitarios.*

"Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando"
Plan de Desarrollo 2008-2011



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



6. Hacinamiento.
7. Inadecuado manejo alimentos perecederos.
8. Falta de agua potable.
9. Mala infraestructura sanitaria a nivel municipal.
10. Inadecuado manejo de los residuos sólidos (recolección, transporte, tratamiento, y disposición final).
11. Consumo de alimentos y/o agua contaminada con pesticidas y plaguicidas que entran en la cadena alimentaría.
12. Pésimas vías de comunicación y transporte.
13. Desnutrición.
14. Inadecuados hábitos alimentarios.
15. Exposición a humo de leña.
16. Factores climáticos.
17. Alcoholismo.
18. Acentuados patrones culturales como el machismo.
19. Embarazo en la población adolescente.

7.2.8.1. Factores De Riesgo Ambientales

Dentro de los indicadores básicos de desarrollo humano están la cobertura de agua potable y los aspectos relacionados con el saneamiento básico, los cuales son factores decisivos para mantener un ambiente saludable.

*Uno de los recursos más afectados es **EL AGUA**, la cual se contamina por las diferentes acciones de tipo individual y colectivo que realiza la población. En Chita, el agua es contaminada por residuos de plaguicidas, basuras y heces del ganado. Todo esto afecta la calidad de este recurso.*

La disponibilidad de agua se ha visto afectada por fenómenos de tala y deforestación. Sumado a esto, los escasos recursos para la construcción de plantas de tratamiento de aguas, la falta de priorización en la resolución de problemas de los entes territoriales y la falta de aplicación de una tecnología sencilla como hervir el agua o la cloración del agua para consumo humano, nos han impedido controlar las enfermedades de origen hídrico que siguen siendo las principales causas de morbilidad y mortalidad en nuestra área.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



Obviamente el agua es solo una de las múltiples rutas de exposición a agentes infecciosos y tóxicos.

Las enfermedades se contraen al beber agua contaminadas por residuos líquidos domésticos, industriales y agropecuarios, la disposición inadecuada de residuos sólidos o basuras, al bañarnos con agua contaminadas, al no lavarnos las manos o no lavar adecuadamente los alimentos.

La principal fuente hídrica de la región la constituye **EL RÍO CHICAMOCHA** que en su recorrido baña las zonas agrícolas de los municipios de Susacón, Soatá, Boavita, Covarachía y Tipacoque. El río Chicamocha desborda todos los límites permisibles de descarga, generando efectos nocivos para la salud de todos los habitantes de sus riberas.

Como se realiza la vigilancia de la calidad del agua?

El funcionario de Saneamiento ambiental de cada municipio verifica que no se presenten riesgos para la comunidad, haciendo mediciones de cloro residual libre, tomando muestras para enviar al laboratorio de aguas y realizando la inspección sanitaria del acueducto (Bocatoma, línea de conducción, planta de tratamiento, tanque de almacenamiento, y redes de distribución), acciones que permiten dentro del comité de salud pública municipal a tomar las medidas correctivas y preventivas e informar así a la comunidad sobre la calidad de agua que está consumiendo.

La comunidad tiene la oportunidad de **PARTICIPAR EN EL COMITÉ DE SALUD PÚBLICA**, para la vigilancia de la gestión y en la fiscalización de las empresas que prestan el servicio público domiciliario del acueducto.

En cuanto a la contaminación del **AIRE**, ésta se produce por fuentes estacionarias como las cocinas de carbón y leña, utilizadas en gran parte de la zona rural de los municipios. No se dispone de índices de calidad del aire que reflejen el verdadero estado de contaminación.

Con relación al componente **TIERRA**, ésta se encuentra contaminada por basuras y drenajes de aguas servidas.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



A continuación se relacionan algunos de los factores de riesgo ambientales más comunes en nuestros municipios:

1. Escasa educación ambiental.
2. Utilización del agua como propiedad privada (este tema es de origen ancestral, lo llevamos en nuestras raíces).
3. Utilización irracional del bosque y vegetación nativa.
4. Inadecuada utilización de la tecnología en los cultivos.
5. Falta de protección a las cuencas hidrográficas.
6. Procesos erosivos de consideración.
7. Contaminación de las tierras por desechos sólidos, líquidos y químicos.
8. Inadecuada localización de las porquerizas.
9. Presencia de vectores y roedores.
10. Mala disposición sanitaria de excretas y basuras.
11. Malas condiciones sanitarias de las viviendas.
12. Falta de higiene de los alimentos.
13. Presencia de expendios callejeros.
14. Presencia de alta población canina callejera.
15. Incumplimiento o desconocimiento de la legislación sanitaria., lo cual ha generado en la región un deterioro ambiental potencialmente crítico para el desarrollo sostenible de la Región.

7.2.8.2. Intervenciones De Tipo Ambiental

Para realizar un control de los anteriores factores se recomienda definir y aplicar acciones acordes con los factores críticos que repercuten en el deterioro del ambiente y por ende en la calidad de vida de la población.

Dentro de las acciones recomendadas están: evitar el enfoque de regadera que se da a los recursos destinados a realizar gestión ambiental, garantizar las inversiones en acciones sanitarias que verdaderamente impacten la salud colectiva y establecer o implementar un **SISTEMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL**, a través de:

1. Vigilancia de la calidad sanitaria del agua.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



2. Vigilancia activa que puede proporcionar una respuesta rápida por parte del público
(es decir, hervir el agua) o por el uso del agua (es decir, cambios en el tratamiento).
3. Calidad sanitaria de los alimentos y bebidas.
4. Calidad de medicamentos y productos cosméticos.
5. Vigilancia de la calidad del aire: (Ley 99 de 1993, decreto reglamentario 948/95).
6. Vigilancia entomológica.
7. Vigilancia toxicológica.
8. Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.
9. Cumplimiento y observancia de la legislación sanitaria vigente.
10. Educación e información de tipo ambiental

7.2. 9MORBILIDAD SENTIDA

TABLA 19. MORBILIDAD SENTIDA EN LAS VEREDAS Y ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHITA

LOCALIDAD VEREDA-BARRIO	PROBLEMA DE SALUD	FACTORES DE RIESGO	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
MORAL	PROBLEMAS RESPIRATORIOS	Hacinamiento, exposición a humo de leña, de vacunación incompleto,	Mejorar hábitos en la vivienda, instalar fogones sin humo,



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



	<p>DESNUTRICIÓN</p> <p>CARIES DENTAL</p> <p>MUERTE PERINATAL.</p>	<p>desnutrición, falta de lactancia materna, bajo peso al nacer, no acudir a controles médicos, creencias o patrones culturales de la población. Falta de asistencia a los controles prenatales, y conciencia de la importancia de estos. La existencia de parteras en la zona que atiende los nacimientos en condiciones precarias favoreciendo las muertes perinatales.</p>	<p>mas tratamiento al agua de consumo humano. intensificar las jornadas de vacunación y salud oral en el área. Realización de brigadas de salud cada ocho días . Acercamientos a la comunidad (maternas) para intensificar la asistencia a controles prenatales.</p>
CENTRO	<p>ENFERMEDADES CEREBRO CARDIOVASCULARES, HIPERTENSIÓN, DIABETES</p> <p>EMBARAZO EN ADOLESCENTES</p>	<p>Inadecuados hábitos alimentarios, sobre peso, sedentarismo, alcoholismo, tabaquismo, estrés, consumo excesivo de sal, falta de auto cuidado.</p> <p>Baja Autoestima, Falta de información sobre salud sexual y reproductiva, falta de auto cuidado, conflictos familiares, mala utilización de tiempo libre, alcoholismo, drogadicción</p>	<p>Educación a la comunidad, asistir oportunamente al medico, no consumir alcohol, mejorar la dieta, fomentar el deporte y hábitos saludables</p> <p>Educación sobre la importancia de la planificación familiar y los métodos existentes, al igual la importancia de la asistencia a los controles prenatales.</p>
CANOAS	<p>ENFERMEDAD DE LOS TEJIDOS DENTARIOS DUROS</p>	<p>Malos hábitos alimentarios, hábitos de higiene oral deficientes,</p>	<p>Fomentar la lactancia materna, y la importancia de</p>



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



	DESNUTRICION	<i>falta de lactancia materna, falta de mentalidad preventiva, negligencia y/o abandono por parte de sus cuidadores, y familias.</i>	<i>la vacunación en los niños. Poder entregar cepillos de dientes y colgate a los niños del municipio, brindar educación intensificada sobre higiene oral a padres y profesores.</i>
VICHACUCA	DESNUTRICIÓN EDA-IRAS MUERTE PERINATAL	<i>Inadecuados hábitos alimentarios, patologías, concomitantes: IRA, EDA. Poliparasitismo intestinal, falta de lactancia materna. Inadecuada distribución de la canasta familiar, maltrato infantil, inadecuado manejo de alimentos. Falta de asistencia a los controles prenatales, y conciencia de la importancia de estos.</i>	<i>Mejorar el agua de consumo humano, educar sobre la importancia de hervir el agua, poder brindar a los niños alimentación balanceada en las escuelas, mejorar hábitos higiénicos y en estilos de vida saludable de la comunidad. Fomentar la lactancia materna y la intensificación de vacunación en los niños.</i>
CHIPA CENTRO	EDA POLIPARASITISMO INTESTINAL DOLOR DE CABEZA Y DOLOR DE ESTOMAGO EN LOS NIÑOS	<i>Inadecuada eliminación de excretas y basuras, malas condiciones higiénico-sanitarias de la vivienda y el entorno, falta de agua potable, falta de auto cuidado, falta de desinfección continua de tanques de agua domiciliaria, falta de cobertura de abastos de aguas rurales, falta de lactancia materna.</i>	<i>No permitir que los niños coman tantos dulces, brindarles alimentación balanceada, hervir el agua para la alimentación</i>



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



<p>CHIPA BETEL</p>	<p>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL</p>	<p>Falta de buena comunicación Familiar, dependencia económica, alcoholismo, drogadicción, falta de educación sobre valores éticos y morales, desconocimiento de los deberes y derechos del menor y de la mujer, desconocimiento de la ley 294 "Violencia Intra familiar. Falta de orientación para solucionar los conflictos familiares, falta de espacios para recreación y esparcimiento, patrones culturales como el machismo.</p>	<p>Ocupar el tiempo libre de los muchachos en actividades lúdicas, dar educación a los jóvenes en planificación familiar y en el amor propio.</p> <p>Los padres deben estar mas pendientes de sus hijos (as). La psicóloga</p>
<p>DIMIZA</p>	<p>EMBARAZO EN ADOLESCENTES</p>	<p>Baja Autoestima, Falta de información sobre salud sexual y reproductiva, falta de auto cuidado, conflictos familiares, mala utilización de tiempo libre, alcoholismo, drogadicción.</p>	<p>Ocupar el tiempo libre de los muchachos en actividades lúdicas, dar educación a los jóvenes en planificación familiar y en el amor propio.</p> <p>Los padres deben estar mas pendientes de sus hijos (as). La psicóloga Motivar a las adolescentes para que asistan a los controles prenatales y que les den un carné de salud para que las puedan atender . darles educación en el riesgo de un</p>



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



			<i>aborto, o una muerte materna o perinatal.</i>
CHIPA ALTO	NIÑOS DESNUTRIDOS, EDAD IRA ,FIEBRE, VOMITO EN LOS NIÑOS, PIOJOS	<i>malos hábitos alimenticios de la comunidad, el consumo de agua sin hervir, la falta de aseo en los hogares, la convivencia con gatos y perros en las habitaciones</i>	<i>mejorar los hábitos en las viviendas, instalar fogones sin humo, que haya mas tratamiento en el agua del municipio, no permitirles a la familias la convivencia con gatos y perros realizar jornadas de pediculosis en las escuelas pero también en las familias de los niños.</i>
CUCO	GRIPA, BRONQUITIS, HIPERTENSIÓN, AMIGDALITIS	<i>cambios de temperatura medio ambiente contaminado, hábitos higiénicos inadecuados, quema de los arboles, el clima frio y lluvioso.</i>	<i>Acudir al medico, adoptar hábitos de vida saludable, enseñar en los niños formas de autocuidado.</i>
LA PLAYA	ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	<i>Inasistencia a controles prenatales. Falta de la Estrategia IEC (información, educación y comunicación). Difícil accesibilidad geográfica. Desnutrición materna. Falta de auto cuidado. Embarazos a temprana edad</i>	<i>Invitar a que las gestantes decidan tener sus hijos en el centro de salud, realizar seguimiento a las gestantes antes y después del parto igual que a su recién nacido. Motivar a la pareja para que decida adoptar métodos</i>



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



			de planificación temporales o definitivos
--	--	--	---

Fuente :consejos de política social, COVES municipales.

7.2.10 MORTALIDAD SENTIDA

Tabla 20. MORTALIDAD SENTIDA , EN LAS VEREDAS Y ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHITA .

LOCALIDAD: BARRIO O VEREDA	CAUSAS DE MUERTE	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
MORAL	AVANZADA EDAD, CANCER INFARTO, MUERTE NATURAL	Falta de ir al medico. Falta de plata para comprar los medicamentos, por descuido de la gente, la falta de medios de transporte para acercarse al centro de salud	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes, dictar charlas en estilos de vida saludable, realizar bridas de salud mas frecuentemente en la vereda y poderles despachar los medicamentos de una vez.
	MUERTE PERINATALES	La edad de las gestantes, la falta de educación para que asistan a los controles prenatales, los partos que se complican en ocasiones es muy difícil contar con la ayuda del medico por la distancia o	Que se cuenten con medios de comunicación eficaces o oportunos para llamar al centro de salud, e igual que con los medios de transporte. brindar educación en medios de planificación definitivos y temporales



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



		<i>por lo tarde</i>	
CANOAS	CANCER INFARTO CARDIACO, ASMA, BRONQUITIS, VEJEZ	<i>Los ancianos viven solitos, no hay familia que responda por ellos o quien los acompañe al medico. Es la población mas vulnerable</i>	<i>El municipio liderara programas en beneficio de los ancianos, los que se encuentren abandonados que el municipio se haga cargo de ellos, que se les de un carné de salud y que sean atendidos pero que también se les suministren los medicamentos.</i>
VICHACUCA	MUERTE PERINATALES	<i>La edad de las gestantes, la falta de educación para que asistan a los controles prenatales, los partos que se complican en ocasiones es muy difícil contar con la ayuda del medico por la distancia o por lo tarde.</i>	<i>Que se cuenten con medios de comunicación eficaces o oportunos para llamar al centro de salud, e igual que con los medios de transporte. brindar educación en medios de planificación definitivos y temporales.</i>
MORTIÑAL	CANCER, GLICEMIAS, MUERTE NATURAL, NEUMONIAS	<i>Falta de prevención descuido, falta de cuidado</i>	<i>Brindar mas programas de salud apoyo de la administración para mejorar los hábitos higiénicos de la vivienda y mas programas de salud.</i>



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



CENTRO	HIPERTENSIÓN ARTERIAL, CANCER, INFECCIÓN	Alcohol, problemas socioeconómicos, trabajo Excesivo, no acudir al medico.	Dictar talleres, fomentar estilos de vida saludable,.
---------------	---	--	---

Fuente :onsejos de política social, COVES municipales.

7.2.11. LOGROS DE LAS PRIORIDADES EN SALUD PUBLICA (PAB 200-2007)

7.3.1. IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA – AIEPI

Tabla 21. LOGROS EN AIEPI



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Número de agentes comunitarios (ACS) capacitados en el municipio				45
Número de veredas cubiertas por los agentes comunitarios en salud capacitados			22	22
Número de UROCS y UAIRACS conformadas y dotadas			12	32
Número de IPS capacitadas en la estrategia AIEPI			1	1

Fuente: PLAN DE ATENCION BASICA 2004-2007

7.2.12. ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE 5 AÑOS.

Tabla 44. ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE CINCO AÑOS A NIVEL MUNICIPAL

INDICADOR (%)	2004	2005	2006	2007
Desnutrición Aguda				15
Desnutrición Crónica				23
Desnutrición Global				4
Niños con BAJO PESO AL NACER				0

Fuente: tamizajes nutricionales PAB 2007.

7.2.13. POLITICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

Tabla 45. INDICADORES DE SSR

ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Mujeres menores de 16 años embarazadas				5
Total de mujeres de 10 a 49 años en gestación.				109



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



Total de mujeres gestantes en control prenatal				30
Total de mujeres de 10 a 49 años				3926
Total Muertes maternas				0

Fuente: Estadística centro de salud.

INDICADORES DEL ESTUDIO DE COMPORTAMIENTO EN EL CONTEXTO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE SEGUNDA GENERACIÓN PARA VIH-SIDA-ITS.

Los indicadores son el resultado de una encuesta de comportamiento en VIH-Sida, dentro del contexto de las VSP de segunda generación para VIH-Sida, realizada entre el 2006 y 2007 en población general del departamento de Boyacá, Colombia.

Tabla 22. INDICADORES DE VSP PARA VIH-SIDA E ITS

Indicador	Valor
Personas con educación primaria	68.7%
Personas con educación secundaria	25.8%
Personas con educación superior	5.5%
Personas que viven en el área rural	79.3%
Personas que no están afiliadas al SGSSS	19.9%
Personas que consumen alcohol al menos una vez por semana	14.2%
Personas que utilizan SPA inyectadas	0.9%
Edad promedio de inicio de relaciones sexuales	12.2%
Población sexualmente activa ¹	68.6%
Personas que han tenido relaciones sexuales comerciales en el último año ²	4.1%
Personas que han tenido relaciones sexuales con pareja casual en el	7.9%

¹ Personas que han tenido relaciones sexuales

² Se entiende como relación sexual comercial, dar o recibir dinero o bienes a cambio de relaciones sexuales.



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



último año	
Personas que han tenido relaciones sexuales homosexuales	0%
Uso del condón en la última relación sexual con pareja estable	18.1%
Uso del condón en la última relación sexual con pareja sexual comercial	38.5%
Uso del condón en la última relación sexual con pareja casual	48%
Uso sostenido del condón con pareja estable en el último año	23.8%
Uso sostenido del condón con pareja comercial en el último año	18.2%
Uso sostenido del condón con pareja casual en el último año	25%
Personas que saben donde conseguir condones	56.8%
Personas que han oído hablar de las ITS	74.8%
Personas que reportan antecedente de secreción uretral	3.3%
Personas que reportan antecedente de úlcera genital	0.9%
Personas que buscan ayuda en servicios de salud ante ITS	80%
Personas que han oído hablar del VIH – Sida	83%
Personas que saben que el uso del condón protege contra el VIH	56.4%
Personas que saben que una mujer seropositiva embarazada puede transmitir el VIH a su bebé	72.8%
Personas que saben que una madre seropositiva puede tomar medicamentos para prevenir del VIH a su bebe	19.5%
Personas que saben que saben que una persona que se ve saludable puede tener el VIH	56.4%
Personas que saben que inyectarse con una jeringa usada por otro puede transmitir el VIH	78.5%
Personas que creen que el VIH se transmite por compartir alimentos con una PPV ³	38.9%
Personas que creen que el VIH se transmite por la picadura de mosquito	34.6%
Personas que se han realizado la prueba del VIH	7.8%
Personas que reportan que puede hacerse la prueba para VIH de manera confidencial en su municipio	22.9%
Personas que reportan intención de hacerse la prueba para VIH	83.7%
Personas que consideran que un alumno con VIH no debe seguir estudiando	48.7%

³ Personas viviendo con VIH o SIDA



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



Personas que consideran que un maestro con VIH no debe enseñar	52.7%
Personas que no le comprarían comida a un tendero que tenga el VIH	87.1%
Personas que se alejarían de un familiar con VIH	43%

Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá 2007. *Estamos en Riesgo los Boyacenses. Estudio de comportamiento en el contexto de la vigilancia en salud pública de segunda generación para VIH-SIDA-ITS.*

7.3 SECTOR ALIMENTACIÓN ESCOLAR



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



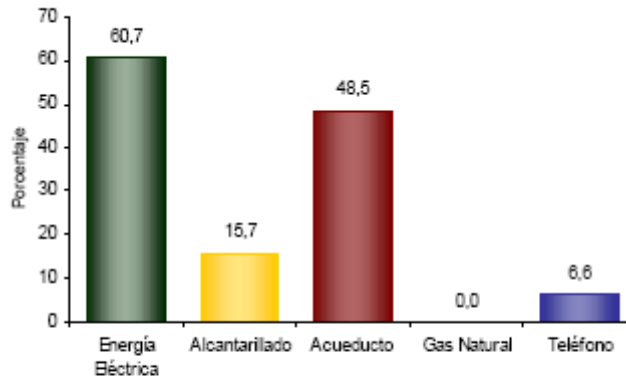
- *No se cuenta con un cubrimiento total de la población educativa en lo concerniente a alimentación escolar.*
- *Los recursos económicos no alcanzan para el cubrimiento de la totalidad del año lectivo.*
- *No se elaboran programas de seguimiento de talla y peso en los infantes de los establecimientos educativos.*

7.4 SECTOR AGUA POTABLE Y SANAMIENTO BASICO

- *Los acueductos existentes no cuentan con los estudios suficientes y si existen no son los más fehacientes, ya que no se adaptan a las condiciones geográficas, ni tampoco al número de usuarios a beneficiar.*
- *La calidad del agua tanto en el área urbana como en el área rural, no es apta para el consumo humano ni suficiente. A pesar de que le municipio cuenta con un gran recurso hídrico.*
- *Los acueductos existentes no cubren la totalidad de usuarios.*
- *Donde existen las bocatomas los predios no están legalizados, es decir no pertenecen a las juntas ni asociaciones de acueducto.*
- *El desconocimiento de la cultura del agua es un elemento que contribuye al mal manejo de la misma.*
- *Al observar la parte de concesión de aguas se encuentra que no existen las licencias respectivas para poder hacer uso de este recurso.*
- *Las diferentes instituciones educativas no cuentan con el servicio de agua ni unidades sanitarias adecuadas.*
- *Las unidades sanitarias en el área rural no existen y los proyectos realizados sobre las mismas nunca sean llevado a feliz termino.*
- *Las instalaciones existentes en lo que se refiere a boca tomas y redes son muy rudimentarias y no acorde a las necesidades de las comunidades.*
- *Carencia de la Unidad de Servicios Públicos para la regularización de los mismos.*



Servicios con que cuenta la vivienda



En Chita:

- El 60,7% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica.
- No tiene conexión a Gas Natural.

7.4.1 Disponibilidad De Sistema De Eliminación De Excretas

TIPO	NUMERO	PORCENTAJE
No tiene sanitario	1238	47,93%
Letrina	12	0,46%
Inodoro sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico.	35	1,36%
Inodoro con conexión a pozo séptico.	909	35,19%
Inodoro con conexión a alcantarillado	389	15,06%
TOTAL VIVIENDAS	2.583	100%



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



ABASTECIMIENTO DE AGUA

DONDE OBTIENEN EL AGUA QUE CONSUMEN		
TIPO	NUMERO	PORCENTAJE
Fuera del lote de la vivienda	1578	61,09%
Dentro del lote pero fuera de la unidad de vivienda	592	22,92%
Dentro de la unidad de vivienda	413	15,99%
TOTAL FAMILIAS	2583	100%

7.4.2 Cobertura Área Rural

ACUEDUCTO	# HABITANTES	# VIVIENDAS	# DE VIVIENDAS CON SERVICIO	ESTADO			
				EXISTENTE	A OPTIMIZAR	POR TERMINAR	POR INICIAR
El Resguardo	3104	851	810		X		
Cortadera Tobal y otros	726	200	100			X	
Parroquia y Mortiñal	579	161	130			X	
Canoas	814	196	75			X	
El Moral	1544	310	-			X	
Chorrera El Moral	80	30	15				X

"Por la Renovación de un Pueblo estamos Trabajando"
 Plan de Desarrollo 2008-2011



Laurelal	364	102	80	X			
Frailejonal, sector La Ferreira	30	8	6			X	
La Cortadera	279	56					
Rechiniga	114	30					
Sub total	7634	1944	1216				
Soluciones alternas	859	196	150				
TOTAL*	8493	2140	1366				

Se tiene una cobertura del 63,83 % en agua potable.

7.4. 3 CALIDAD

Las fuentes que abastecen los acueductos rurales son de buena calidad, sin embargo es necesario realizar análisis de las muestras tomadas dentro del Plan Territorial de Salud.

Ninguno de los acueductos rurales cuenta con planta de tratamiento

7.4.4 ACUEDUCTO URBANO

7.4.4.1 CALIDAD DEL AGUA:

El municipio, terminó la construcción de la planta de tratamiento del área urbana, obra que consistió en complementar la estructura existente. El sistema consta de sistema de aireación, filtro dinámico, lento (existían los tanques, se adecuaron las conexiones e instalaciones), finalmente someterlo a un proceso de desinfección para luego almacenar y distribuirlo. Se espera tratar 5,10 litros por segundo.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



Falta por implementar en la planta el sistema de desinfección y poner en marcha el laboratorio, para controlar la calidad de agua y realizar las correspondientes dosificaciones de acuerdo a las exigencias de la fuente.

Para mejorar la calidad del agua además se construyó un tanque de almacenamiento.

7.4.4.2 Cantidad de Agua.

El acueducto urbano, lo abastecen las quebradas Peña Blanca y Mocuas. La concesión de aguas otorgada fue de 3,73 L.P.S., para uso exclusivo doméstico.

El agua es suficiente, si se utiliza para uso exclusivo doméstico del área urbana, sin embargo en gran cantidad es utilizado para riego. Además el desperdicio por el estado de las conexiones domiciliarias es alto. Lo cual influye en la escasez del agua en algunos sectores del municipio.

Para solucionar lo anterior a corto plazo se deben tomar las medidas necesarias para controlar el uso indebido del acueducto. A mediano plazo se debe empezar a estudiar alternativas para aumentar el caudal disponible para el acueducto.

7.4.5 Servicios Públicos Área Urbana



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



ESTADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS AREA URBANA					
TIPO DE SERVICIO	NUMERO DE SUSCRIP TORES	PORCENTAJE DE COBERTURA	INSTITUCIÓN PRESTADORA DEL SERVICIO	NUMERO DE VIVIENDAS CON SUBSIDIO A SSPP	NECESIDADES O CARENCIAS
ACUEDUCTO	465	96%	Municipio	Ninguna	Remodelación de las redes. Optimizar el servicio. No existen planos.
ALCANTARILLADO	408	84%	Municipio	Ninguna	Remodelación de las redes. Pre-tratamiento y Tratamiento. Ampliación de cobertura. No existen planos.
ENERGÍA	448	92,60%	E.E.E.B.	Ninguna	Remodelación de redes Ampliación de cobertura.
ASEO	450	100%	Municipio	Ninguna	Clasificación de la basura por los usuarios
TELÉFONO	172	42,20%	TELECOM	Ninguna	Ampliación de cobertura



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



7.4.5.1 Alcantarillado

INFRAESTRUCTURA ALCANTARILLADO						
	CAPACIDAD		ESTADO			NECESIDADES O CARENCIAS
	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	B	R	M	
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES					X	Las aguas son vertidas, sin ningún tratamiento.
REDES DE EVACUACIÓN		X		X		Las redes en su mayoría es necesario remodelar, pos diferencia de diámetros y tramos en piedra. No existen planos.

7.4.5.2 Aseo

INFRAESTRUCTURA ASEO AREA URBANA					
	FRECUENCIA	COBERTURA	NECESIDADES O CARENCIAS		
RECOLECCION DE BASURAS	Dos días a la semana	100%		Vehículo adecuado.	La basura es recogida sin ningún tipo de selección.



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



BARRIDO DE CALLES	Un día a la semana		20%				CONDICIONES AMBIENTALES	NECESIDADES O CARENCIAS
	EXISTENTE		LOCALIZACIÓN		ÁREA			
	SI	NO	ADECUADA	INADECUADA	SUFICIENTE	INSUFICIENTE		
RELLENO SANITARIO	X		X		X		Problemas de contaminación, especialmente en época de verano.	Implementación de las obras de trama vial, sistema de impermeabilización, sistemas de drenaje. Control de lixiviados y drenaje de gases. Personal y maquinaria disponible para tapar cada vez que se hace uso del relleno sanitario.

7.4.5.3 Administración De Los Servicios Públicos.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



El municipio directamente presta y administra los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. No existe una dependencia de la administración encargada directamente.

El recaudo por prestación de los servicios ingresa al presupuesto general del municipio. Anualmente se presupuesta para obras de mantenimiento y ampliación.

7.4.5.4 Empresa De Servicios Publicos De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo.

En cumplimiento de la Ley 142 de 1.994, se han efectuado los siguientes trámites.

- ✓ Convocatoria a la Asamblea Constitutiva de un comité de Desarrollo y Control Social de Servicios Públicos Domiciliarios.*
- ✓ Asamblea constitutiva del Comité de Desarrollo y Control Social del Municipio de Chita.*
- ✓ Resolución de Reconocimiento del Vocal de Control.*
- ✓ Proceso de invitación pública para la prestación de los Servicios Públicos en el Municipio de Chita.*
- ✓ Acuerdo, por medio del cual se crea la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y se conceden facultades al Alcalde municipal.*
- ✓ Decreto por el cual se expiden los Estatutos de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.*

La Empresa de Servicios Públicos se define como la Organización Administrativa compuesta por la Junta Municipal de Servicios Públicos y la Sección de Servicios Públicos como responsable de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, apoyados por el resto de Dependencias de la Administración Municipal.

Para cumplir con la Ley 142, es necesario continuar con los trámites, para poner en funcionamiento la ESP del municipio, buscando un mejoramiento en la calidad de los servicios.



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



7.4.6 Saneamiento Básico Rural

INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PÚBLICOS RURAL – SANEAMIENTO BASICO			
	VEREDAS SERVIDAS	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO	NECESIDADES CARENCIAS
LETRINAJE	Todas	43,40%	Ampliar cobertura.

Dada la inversión, que en letrinaje, ha realizado el municipio en los últimos años, la cobertura real, no es reflejo de la misma, debido a que los beneficiarios no han valorado este servicio, en muchos casos van y venden los sanitarios, a precios muy bajos. Para evitar estos inconvenientes es necesario implementar un programa de ejecución con seguimiento con unidades sanitarias construidas y terminadas.

7.4.7 Equipamiento Municipal.

SERVICIOS MUNICIPALES EXISTENTES										
TIPO DE SERVICIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	EXISTENTE		LOCALIZACIÓN		ÁREA	ESTADO			NECESIDADES
		S	N	Adecuada	Inadecuada		Suficiente	Insuficiente	B	



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



Servicios de abastecimiento	Plaza de mercado	X	X		X		X	Servicios públicos
	Matadero	X		X		X	X	Es insalubre, no llena los requisitos mínimos técnicos y sanitarios para su. Es necesario reubicarlo puesto que se encuentra dentro del perímetro urbano
	Plaza de ferias	X	X		X		X	
	Terminal de Transp.	X						
	Centro de acopio	X	X		X		X	Con lo único que se cuenta es con el lote
Servicios institucionales	Palacio Municipal	X	X		X		X	Servicios públicos deficientes Dotación adecuada
	Cárcel	X		X	X		X	
	Cementerio *	X	X		X		X	Terminación de la Sala de necropsias



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



	Inspección de Policía	X	X		X		X	Equipo de sistemas. Dotación.
	Otros establecimientos							
	UMATA	X	X		X		X	Dotación adecuada. Recursos para implementación de programas y proyectos del sector agropecuario.
	Sala de necropsias (Está en construcción)							

* Pertenece a la parroquia.

La mayoría de los servicios municipales necesitan obras urgentes para mejorar su eficiencia y cumplir con los requisitos mínimos exigidos para su funcionamiento, desafortunadamente se deben financiar con recursos de libre destinación (funcionamiento), en los cuales existe un déficit presupuestal para suplir todas las necesidades.



7.5 SECTOR DEPORTE

- No existe un Instituto de Deporte, ni programas de recreación ni de aprovechamiento del tiempo libre, si bien esta constituido en la actualidad no esta funcionando.
- Los escenarios deportivos no son aptos para la realización de actividades deportivas.
- Carencia de programas donde se incentiven a los niños y adolescentes en programas de alta competencia.
- Falta de escuelas de formación.

7.5.1 Infraestructura Existente

RECREACIÓN Y DEPORTES										
TIPO DE ESCENARIO	NUMERO DE ESCENARIOS		ESTADO			LOCALIZACIÓN		ÁREA		NECESIDADES O CARENCIAS
	U	R	B	R	M	Adecuada	Inadecuada	Suficiente	Insuficiente	
PARQUE INFANTIL	X				X	X			X	Necesita remodelación y adecuación general. No funciona como parque infantil.
CANCHAS DE FÚTBOL	X	X		X		X		X		Sistema de evacuación de aguas, graderías, duchas.
UNIDAD DEPORTIVA	X			X		X		X		Terminación. Optimizar



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



										drenaje. Cerramiento total. Cercas vivas.
PLAZA PRINCIPAL	X		X			X			X	Obras de mantenimiento. Reposición de los pinos.
COLISEO CUBIERTO	X									No existe. Su construcción es considerada por la comunidad, como una de sus de sus prioridades.
CANCHAS MULTIFUNCIONALES	X	X	X			X			X	Adecuación, terminación y construcción.

7.5.1.1 Escenarios Deportivos:

En la parte urbana como en la rural, los campos deportivos disponibles se encuentran en las escuelas y colegios. Los establecimientos deportivos públicos son: La cancha multifuncional de Chipa Alto y el Polideportivo, que se encuentra en etapa de construcción.

En el municipio la deficiencia de campos deportivos, contribuye a aumentar el consumo de bebidas alcohólicas en la población, principalmente en los jóvenes, al no tener alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre.

7.5.2 Actividad Deportiva

En el municipio se han realizado los siguientes eventos deportivos:



*República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita*



Eventos municipales: Juegos escolares, inter-colegiados, campesinos, campeonatos abiertos de las diferentes modalidades, entre otros.

Eventos intermunicipales: El campeonato de fútbol ruco de oro, clásica de ciclismo. Ha sido sede de juegos escolares e inter-colegiados.

Últimamente, solo se realizan los eventos de orden municipal, con disminución considerable del número de campeonatos que se realizaban en años anteriores.

7.5.3 Potencial Deportivo:

Chita, no es altamente deportivo; existe el potencial para ello; no se ha desarrollado por la falta de patrocinio y la carencia de escenarios deportivos para la práctica de deportes masivos.

El municipio de Chita, ha tenido figuraciones en el campo deportivo importantes como en, atletismo inter-escolar, campeonatos nacionales y en inter-colegiados, campeonatos departamentales y nacionales, en varias oportunidades con alumnos de la Agrícola, La Normal . En otros campos en mini tejo, subcampeón en los juegos campesinos.

7.5.3.1 Escuelas De Formación Deportiva:

No existen en el municipio, es necesaria su implementación para fomentar el deporte aficionado y competitivo.

7.5.4 Instituto Municipal De Deportes:



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



A partir del año 2.001, la nación dejó de girar los recursos de Ley 181/95, los cuales los tramitaban y ejecutaba el Instituto Municipal de Deportes. Esto originó disminución considerable en las actividades deportivas programadas cada año en el municipio y prácticamente la inactividad del Instituto municipal de deportes.

El fomento del deporte en el municipio, se financia en su totalidad con recursos del SGP

7.6 SECTOR CULTURA

- Ausencia de programas tendientes a estimular, recuperar, resaltar y Constituir una identidad cultural.
- Falta de respaldo para los baluartes del municipio, con capacidades de innatas en todas las artes.
- Los escenarios son muy limitados o no existen para la explotación lúdica de los ciudadanos del municipio.
- No existe el Consejo Municipal de Cultura.
- Carencia de escenarios para la recuperación de las tradiciones campesinas y populares.

7.6.1 INFRAESTRUCTURA

CULTURA										
TIPO DE ESCENARIO	NUMERO DE ESCENARIOS		ESTADO			LOCALIZACIÓN		ÁREA		NECESIDADES O CARENCIAS
	Urbano	rural	B	R	M	Adecuada	Inadecuada	Suficiente	Insuficiente	
BIBLIOTECAS (Las de las instituciones educativas).	X			X		X			X	Dotación y remodelación. Necesidad de una biblioteca pública municipal.
CASA DE LA	X				X	X		X		Remodelación y



República de Colombia
 Departamento de Boyacá
 Alcaldía Municipal
 Chita



CULTURA									dotación. Por diferentes circunstancias, no se ha podido dar el uso para lo cual fue adquirida.
SITIOS DE IMPORTANCIA HISTORICA Y CULTURAL	X	X		X	X			X	Obras de protección. Campañas de divulgación. No existen proyectos de valoración, divulgación, restauración y conservación del patrimonio cultural.

7.6.1.1 Casa De La Cultura

El Municipio adquirió una casona, para su funcionamiento, está bien ubicada, externamente armoniza con la arquitectura del pueblo y forma parte del patrimonio arquitectónico del municipio (según el E.O.T); pero para que allí se desarrollen diferentes actividades de su género es necesario, ejecutar obras de remodelación y construcción, para lo cual se cuenta con el espacio necesario.

En Chita es indispensable rescatar, preservar y conservar elementos, inmuebles y tradiciones que forman parte del patrimonio cultural del municipio y la región, muchos de ellos se encuentran en el olvido.

7.6.2 Actividad Cultural



*República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita*



En el municipio se han realizado los siguientes eventos culturales:

Eventos municipales: Jornadas culturales comunales, reinado campesino, festival de la breva, entre otros.

Eventos intermunicipales: Festival de la canción ranchera.

Últimamente se realizan solo las actividades culturales organizadas por las instituciones educativas. Lo anterior debido a limitaciones económicas y a falta de interés por parte de las administraciones en el aspecto cultural.

7.6.2.1 Escuelas De Formación Artística Y Cultural.

En el municipio hay diferentes expresiones culturales y artísticas, muchas de ellas producto de la tradición y de aprendizaje empírico. Las cuales es necesario apoyar, para evitar que con el transcurrir del tiempo se olviden y desaparezcan.

La comunidad del municipio y en especial los jóvenes, deben contar con proyectos de capacitación artística con la finalidad de preservar y fomentar las aptitudes culturales de sus habitantes.



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



7.7 SECTOR VIVIENDA

- *Carencia de un censo real de cuantos y quienes realmente necesitan el mejoramiento de vivienda.*
- *Los planes y programas adoptados no se sabe si en realidad se implementan a quienes lo necesitan.*
- *Falta un comité que determine las necesidades de subsidio.*
- *Carencia de proyectos de vivienda de interés social presentados a FINDETER, CAJA AGRARIA y otros con competencia sobre la misma.*



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



7.8 SECTOR MEDIO AMBIENTE:

- *La deforestación de las cuencas hidrográficas y la tala de bosques nativos, han causado grandes problemas como la erosión y los deslizamientos.*
- *La pesca indiscriminada a cabo con la población de peces.*
- *El vertimiento de aguas negras a los ríos ha causado la contaminación de estos.*
- *La no realización de campañas o programas de concientización acerca de una cultura cívica frente al medio ambiente.*
- *Se hace evidente la falta de campañas de reforestación con plantas nativas y/o productivas.*
- *La contaminación con basuras y otros residuos esta causando desastres en los ecosistemas.*
- *La falta de una Planta de Tratamientos de Residuos sólidos ha creado problemas irreversibles en el medio ambiente del municipio.*
- *Despoblación, caza desmesurada y el desaparecimiento de los habitats de las especies endémicas han dado como resultado una fauna minimizada.*



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



7.9 SECTOR AGRARIO

- *Carencia de programas de mejoramiento genético en ninguna de las especies ni recuperación de especies endémicas.*
- *La no implementación de programas tendientes a mejoramiento de praderas, diversificación de cultivos hace que el municipio se encuentre en un subdesarrollo latente en lo que al sector agrícola y productivo se refiere.*
- *Es preocupante la falencia en programas dispuestos a capacitar al sector del campesinado y otros gremios listos a ser educados en los diferentes campos del saber humano.*
- *El mal manejo de fungicidas y plaguicidas ha causado problemas tanto en la salud de los usuarios de estos, como en el medio ambiente.*
- *Falta de apoyo a los proyectos productivos nacidos desde las aulas.*



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



7.10 SECTOR INFRAESTRUCTURA

- *El deterioro de las vías es problema preocupante ya que estos son, la imagen del desarrollo o el atraso de un municipio.*
- *Las tomas de agua, que si bien cumplen un papel preponderante en la agricultura y la ganadería, también representan un problema tangible, ya que la no conducción o canalización es causal de deslizamientos y deterioro de las vías.*
- *La ausencia de señales de tránsito en los alrededores de las instituciones educativas se presenta como un problema soterrado, pero no ajeno de darle la importancia que es merecida.*
- *Se hace necesario realizar un inventario de las tomas de agua para así realizar plan de contingencia.*
- *Se hace necesario elaborar inventario de las rutas eco turísticas para darles mantenimiento y a la vez protegerlas.*
- *Las obras de arte en las vías son escasas y las que existentes no se les da el mantenimiento respectivo.*
- *Se hace necesario la firma de convenios con municipio circunvecinos para el mantenimiento de vías y construcción de puentes.*
- *Para conservar en buen estado los edificios públicos y las instituciones educativas se hace necesario el encerramiento de estos.*



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



-
- *El hacinamiento en los planteles educativos se hace evidente, y la falta de laboratorios de informática, química y física.*
 - *La carencia de escenarios deportivos y culturales se hace presente.*
 - *Las instituciones educativas no cuentan unidades sanitarias adecuadas o simplemente no existen.*

7.11 SECTOR INFANCIA ADOLESCENCIA

- *Se encuentran falencias serias en lo concerniente a nutrición y programas de alimentación.*
- *El día del niño no está institucionalizado.*
- *Los programas de alimentación no alcanzan a cubrir la totalidad de censo educativo; el tiempo de prestación de este servicio se ve limitado debido a limitación de los recursos.*
- *La no existencia de programas o campañas tendientes a incentivar a los estudiantes es una pauta de la deserción escolar.*
- *La no propensión de campañas en contra del alcoholismo y drogadicción en los menores se hace evidente dentro de la población joven del municipio.*
- *Los programas de educación sexual con miras a prevenir los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual son muy limitados.*
- *Se presentan en ciertos sectores de la niñez enfermedades como la diarrea.*



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



7.12 SECTOR MUJER Y ADULTO MAYOR:

- *No se cuenta con la Comisaria de familia.*
- *Los consejos de Política Social se tienen que fortalecer.*
- *Hace falta el Consejo Municipal de la mujer*
- *Se evidencia la ausencia de programas encaminados a proteger y respaldar a las madres cabeza de familia y a la mujer en general.*
- *Se carece de programas de planificación con el objetivo de controlar la tasa de embarazos no deseados.*
- *El hogar de Bienestar del Anciano en su planta física se encuentra en alto grado deterioro y hacinamiento.*

7.13 SECTOR APOYO INSTITUCIONAL:

- *No existen procesos integrales de evaluación institucional y capacitación, que le permitan a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa, para el desarrollo eficiente de sus competencias, dentro de sus límites financieros.*
- *No se han llevado a cabo actividades relacionadas con la reorganización de la administración local con el fin de optimizar su capacidad para la atención de sus competencias constitucionales y legales.*

7.14 SECTOR TURISMO

- *No hay consejo municipal de turismo.*
- *No existe un inventario de sitios que pueden ser de interés turístico para la comunidad y los visitantes.*



República de Colombia
Departamento de Boyacá
Alcaldía Municipal
Chita



-
- *No se encuentran políticas de tipo turístico, donde se pueda involucrar al municipio en alguno de los anillos turísticos de Boyacá.*

7.15 SECTOR CONVIVENCIA CIUDADANA

- *Ausencia de herramientas para las relaciones inter-personales y familiares.*
- *Carencia de programas enfocados hacia el conocimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos.*

Dado en el despacho de la Alcaldía a los treinta días del mes de Abril de 2.008.

DR. LUIS EDUARDO CRUZ OCHOA
ALCALDE MUNICIPAL